



EAI

Manual de capacitación para
evaluación ambiental integral y
elaboración de informes

Módulo de capacitación 2 El diseño y la organización del proceso de la EAI nacional



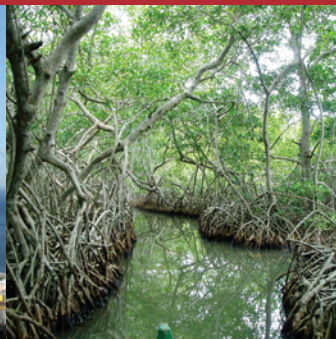
PNUMA

iisd

International
Institute for
Sustainable
Development

Institut
international du
développement
durable





Autores

Rosario Gómez
Elsa Galarza
Philip Bubb

(CIUP) Centro de Investigación Universidad del Pacífico
 (CIUP) Centro de Investigación Universidad del Pacífico
 (UNEP-WCMC) United Nations Environmental Programme - World Conservation Monitoring Centre (Centro Mundial de Monitoreo para la conservación)

Clever Mafuta

(SARDC) Southern Africa Research and Documentation Centre (Centro de Investigación y Documentación para África Meridional)

Kakuko Nagatani

(PNUMA-ORPALC) Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Purna Rajbhandari

(UNEP RRC.AP) United Nations Environmental Programme - Regional Resource Centre for Asia and the Pacific (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – Centro Regional de Recursos para Asia y el Pacífico).

Charles Sebukeera

(UNEP-África) United Nations Environmental Programme - Africa. (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente)

Kaveh Zahedi

(UNEP-WCMC) United Nations Environmental Programme - World Conservation Monitoring Centre (Centro Mundial de Monitoreo para la conservación)

Coautores

Bárbara Garea Moreda
Lucas Fernández

(GEPROP) Centro de Gerencia de Programas y Proyectos Prioritarios
 (GEPROP) Centro de Gerencia de Programas y Proyectos Prioritarios

ÍNDICE

Lista de siglas	ii
Panorama general	1
Contenido del curso	3
1. Introducción y objetivos	3
2. Características del proceso de la EAI	3
3. Perspectiva general del proceso de la EAI	8
3.1. Objetivos e importancia	8
3.2. Condiciones básicas para iniciar un proceso de EAI	10
3.3. Estructura general del proceso de la EAI	12
3.4. El papel de la participación en el proceso de la EAI	16
3.5. Etapas del proceso de la EAI	20
3.5.1. Etapa 1: Arranque	20
3.5.2. Etapa 2: Organización institucional	20
3.5.3. Etapa 3: Extensión y diseño	37
3.5.4. Etapa 4: Planeación	39
3.5.5. Etapa 5: Ejecución	42
3.5.6. Etapa 6: Comunicación y difusión	52
3.5.7. Etapa 7: Monitoreo, evaluación y aprendizaje	54
Referencias	56

CC	Centro de colaboración
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIUP	Centro de Investigación Universidad del Pacífico
CLAES	Centro Latinoamericano de Ecología Social
CNC	Centro nacional de colaboración
CONAMA	Comisión Nacional del Medio Ambiente (Chile)
DINAMA	Dirección Nacional del Medio Ambiente (Uruguay)
EAI	Evaluación ambiental integral
GEO	Perspectivas del Medio Ambiente Mundial
ONG	Organización no gubernamental
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
SARDC	Southern Africa Research and Documentation Centre (Centro de Documentación e Investigación para África del Sur)
UNEP	United Nations Environmental Programme
UNEP WCMC	United Nations Environmental Programme - World Conservation Monitoring Centre (Centro Mundial de Monitoreo para la conservación)

PANORAMA GENERAL

La elaboración de informes sobre tendencias ambientales y sus interacciones con el desarrollo económico y social se ha convertido en un requisito de cumplimiento obligatorio para muchos gobiernos y organizaciones alrededor del mundo. Las evaluaciones y la presentación de informes pueden incrementar la rendición de cuentas del proceso de toma de decisiones y ayudar a responder importantes preguntas sobre el desarrollo y el medio ambiente, por ejemplo: ¿Cuán efectivo es nuestro desempeño ambiental? ¿Cómo se relaciona con las políticas públicas vigentes? ¿Qué opciones de política pública hay? Se trata de preguntas que motivan la reflexión y requieren de un enfoque integral basado en los mejores conocimientos científicos y las mejores capacidades técnicas disponibles¹.

La evaluación ambiental integral (EAI) es una forma de analizar y comunicar las interacciones entre el medio ambiente y la sociedad². La EAI nacional es compleja y dinámica, y requiere de una cuidadosa planificación. El presente módulo, dedicado al diseño y la organización de un proceso de EAI nacional, se basa en la metodología GEO del PNUMA para las EAI. El módulo ofrece una perspectiva general sobre la importancia del proceso, cómo se establece y regula, quienes y cómo participan. Ofrece asesoría para la asignación de recursos y explica las etapas para la organización y ejecución de un proceso EAI basado en la metodología GEO. Además, el lector encontrará herramientas para entender mejor la función y la estructura del proceso, así como su propio papel en la participación o gestión de la EAI. El módulo también explica la forma en que los demás módulos del manual de capacitación se organizan en torno al proceso de la EAI.

Este módulo no solamente será útil para las personas responsables de la gestión de la EAI nacional, sino también para profesionales que se desempeñen en el sector privado o público y tengan la responsabilidad de llevar a cabo evaluaciones ambientales de manera integral y participativa.

El módulo se concentra en los siguientes aspectos del proceso de la EAI:

- afianzar el compromiso institucional para la EAI;
- identificar a las partes interesadas y definir sus funciones;
- instrumentos para llevar a cabo el proceso;
- asignar los recursos necesarios (humanos, financieros, de tiempo), y
- diseñar un proceso interactivo e identificar sus beneficios.

Una de las características clave del enfoque GEO es la participación e interacción de diferentes expertos y partes interesadas. El presente módulo explica cómo identificar a las distintas partes interesadas y sus funciones. Asimismo, muestra enfoques para adoptar un proceso participativo capaz de enriquecer las capacidades de las partes interesadas para conducir procesos similares en otras áreas.

1. Pintér, L., K. Zahedi y D. Cressman. (2000). Capacitación para la Preparación de Evaluaciones e Informe Ambientales Integrados. Winnipeg, MB: IISD for UNEP. http://www.iisd.org/pdf/geo_manual_sp_2.pdf

2. Si desea más información acerca de la metodología GEO y la evaluación ambiental integral, revise los módulos 1 y 5

CONTENIDO DEL CURSO

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El éxito de una evaluación ambiental integral de escala nacional depende de la planificación anticipada. Dicha planeación empieza por entender la función, el diseño y la organización del proceso, y por identificar los principales pasos y actividades que se necesitan para cumplir con las metas de la EAI.



Este módulo ofrece orientación acerca de cómo alentar la participación de los diferentes sectores a lo largo del proceso; sin embargo, las actividades vinculadas con cada etapa de la EAI pueden llevarse a cabo con relativa independencia a partir de lo que sea más pertinente conforme a la situación política e institucional de su país.

Al terminar este módulo, usted habrá desarrollado la capacidad de conceptualizar, formar parte activa, gestionar, diseñar y organizar el proceso de EAI. Podrá:

- entender las principales etapas del proceso de la EAI;
- entender los arreglos institucionales que habrán de efectuarse;
- aprender a dirigir un proceso de EAI de manera interactiva y participativa;
- identificar las principales actividades y procedimientos para la elaboración de los informes EAI, y promover sus conclusiones a fin de lograr el máximo impacto, y
- estar al tanto de los desafíos que implica la gestión del proceso y ser capaz de enfrentarlos al tiempo que motiva la participación del público.

Para lograr el desarrollo de estas cualidades y capacidades, el módulo incorpora tres elementos de capacitación interactiva: ejemplos de casos, preguntas para fomentar la discusión y ejercicios. Este módulo está dividido en tres secciones principales: la primera de ellas es esta introducción; la segunda explica los principales aportes del proceso de la EAI en términos del desarrollo y fortalecimiento de capacidades, y desarrollo de redes; la tercera sección presenta, de manera detallada, la organización y el diseño del proceso de la EAI nacional, explicando cada etapa desde el arranque y el marco institucional hasta los pasos finales de elaboración de informes y seguimiento.

2. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LA EAI

Las EAI están diseñadas para generar información sobre el estado y la dinámica del medio ambiente y su interacción con el bienestar humano. Por lo general, son conocidas principalmente por sus productos: informes, sitios web o bases de datos. No obstante, para producir este tipo de información y esperar que tenga altos niveles de credibilidad científica y relevancia de política pública, la EAI también debe sustentarse en un proceso bien planificado y gestionado.

El éxito ulterior de un proceso de EAI depende de las personas que están a cargo y de aquellas que en él participan, qué función cumplen, cómo está estructurado el proceso y cuán flexible es para adaptarse a las condiciones culturales, administrativas, legales y de otra índole en cada localidad.

El diseño de los procesos de EAI puede aprovechar la experiencia del programa mundial GEO del PNUMA, sus subevaluaciones regionales y el creciente número de iniciativas de EAI nacionales y subnacionales. Con base en dicha experiencia, hemos identificado algunos atributos clave del proceso de EAI que pueden ayudar a orientar la planificación de nuevas iniciativas nacionales y subnacionales.



- **Participativo.** Quiere decir que las diferentes partes interesadas están implicadas en un proceso interactivo que promueve el intercambio de conocimientos e información, y que esclarece su postura e intereses en las diferentes problemáticas. Motivar la participación ayuda a identificar los temas verdaderamente importantes para la EAI, fortalece el análisis del cambio observado y genera un sentimiento de propiedad colectiva de las conclusiones de la EAI entre los públicos de los que se espera la adopción de medidas a modo de seguimiento.



- **Multidisciplinario y multisectorial.** La EAI es multidisciplinaria porque el análisis toma en cuenta diferentes ramas de la ciencia de manera que el proceso de discusión, construcción y análisis desde las diferentes disciplinas enriquece la evaluación. Es multisectorial porque las problemáticas ambientales tienen muchas interrelaciones económicas y sociales, así que se requiere de la participación de diferentes sectores (público y privado) para realizar una evaluación sólida y asegurar que sus resultados sean conducentes a respuestas y acciones articuladas en diferentes sectores.
- **Integral.** La palabra integral abarca diferentes aspectos de la evaluación dentro del contexto de la EAI:
 - vincula el análisis del estado del medio ambiente con el análisis de políticas públicas;
 - incorpora perspectivas globales y subglobales;
 - incorpora las perspectivas histórica y prospectiva;
 - cubre una amplia gama de problemáticas y políticas, y
 - observa dinámicas y complejas interacciones entre el medio ambiente y el bienestar humano en contextos espaciales concretos (por ejemplo, países, ecosistemas, ciudades, regiones, cuencas)⁴.
- **Multiproducto.** Es común que las EAI generen una familia de productos dirigidos a un público amplio. Los productos pueden ser desde sencillos carteles, fichas técnicas o compendios de datos hasta informes exhaustivos y resúmenes ejecutivos de la EAI.
- **Institucionalizado.** La EAI implica la evaluación y la elaboración de informes sobre el medio ambiente y su interacción con el bienestar humano como componente integral del desarrollo sostenible. Es necesario que la EAI se diseñe con una perspectiva de largo plazo en la cual la evaluación sea cíclica, los productos tengan periodicidad y la continua interacción entre los participantes de la comunidad científica, la comunidad de las políticas públicas y otros elementos del público sean parte del proceso.

4. Si desea más detalles, consulte el Módulo 1.

Las EAI son instrumentos para el aprendizaje social en los que la sociedad, en diferentes niveles, desarrolla conocimientos acerca de la interacción humana con el medio ambiente y los consecuentes riesgos e impactos y, en el proceso, desarrolla la capacidad de adaptarse mejor a los desafíos que le esperan⁵. A lo largo del camino, la EAI contribuye al mejor entendimiento de las relaciones entre el medio ambiente y el desarrollo, y fortalece las capacidades de los participantes para identificar futuras problemáticas, evaluar opciones alternativas para actuar, acordar metas comunes, promover la toma de decisiones informadas entre los responsables de la formulación de políticas y definir las próximas agendas ambientales del país. Así, la EAI constituye un instrumento para promover el desarrollo de políticas públicas que incorporan la participación de las partes interesadas.

5. Social Learning Group, y otros. (2001). Learning to Manage Global Environmental Risks. Vol 2.

El proceso de EAI está compuesto de diversas actividades, entre ellas:

1. Establecer un marco institucional para la colaboración y organización de la EAI. Identificar y contraer acuerdos formales o informales de cooperación con diferentes organizaciones con interés, capacidad y/o mandato de temas relacionados con el medio ambiente. Discutir y acordar los objetivos y las funciones que habrán de asumirse para la consolidación de los productos de la EAI.

2. Crear y mantener una base de información (es decir, organizar un sistema de información, recopilar y actualizar los datos necesarios). El proceso para recolectar información durante la evaluación brinda la oportunidad de analizar la calidad y utilidad de los insumos provenientes de los sistemas de monitoreo. Además, representa la oportunidad de mejorar los mecanismos para el intercambio y la armonización de datos. Asimismo, durante esta actividad es posible identificar nuevas necesidades temáticas e informativas, así como los vacíos de datos. Este paso permite también la identificación de indicadores de problemáticas ambientales clave.

3. Foro de discusión. La EAI representa la oportunidad de discutir temas como las metodologías comunes de evaluación, las tendencias de las fuerzas motrices, las presiones y las problemáticas ambientales, políticas, opciones de política pública y escenarios clave. Estos debates pueden incluir la participación del sector público, el sector privado y los responsables de la toma de decisiones. Además, brinda la oportunidad de analizar las políticas ambientales y su ejecución práctica con la implicación de diferentes partes interesadas.

4. Desarrollo y fortalecimiento de capacidades. La EAI cumple una doble función de desarrollo y fortalecimiento de capacidades. En primer lugar, el proceso de la EAI enfatiza el método de aprendizaje mediante la práctica a partir de talleres interactivos y otras experiencias de interacción extramuros, como la educación a distancia, los foros electrónicos o la colaboración técnica y científica. En segundo lugar, la EAI puede ayudar a identificar las necesidades de desarrollo y fortalecimiento de capacidades, y atenderlas mediante acciones dirigidas, como la capacitación, el intercambio de personal, la aportación de datos y equipos técnicos, etcétera.

5. Definir y poner en práctica una estrategia de comunicación e impacto. Desde el inicio del proceso, es necesario entender quiénes serán nuestros diversos públicos a fin de poder diseñar una estrategia eficaz y efectiva de comunicación e impacto. Las estrategias deben incluir planes de aplicación, así como medidas para evaluarlas.



PREGUNTAS PARA FOMENTAR LA DISCUSIÓN

1. Identifique a las principales organizaciones de su país que aplican un enfoque integral para dirigir procesos participativos concentrados en las interacciones entre el medio ambiente y el desarrollo. Explique brevemente las principales actividades de cada caso.

Organización

Actividades

.....

.....

.....

2. ¿Qué iniciativas clave se encuentran en curso dentro de su país y podrían fortalecerse con la EAI?

.....

.....

.....

3. ¿Qué oportunidades ve en su país para ayudar a orientar el proceso de la EAI?

.....

.....

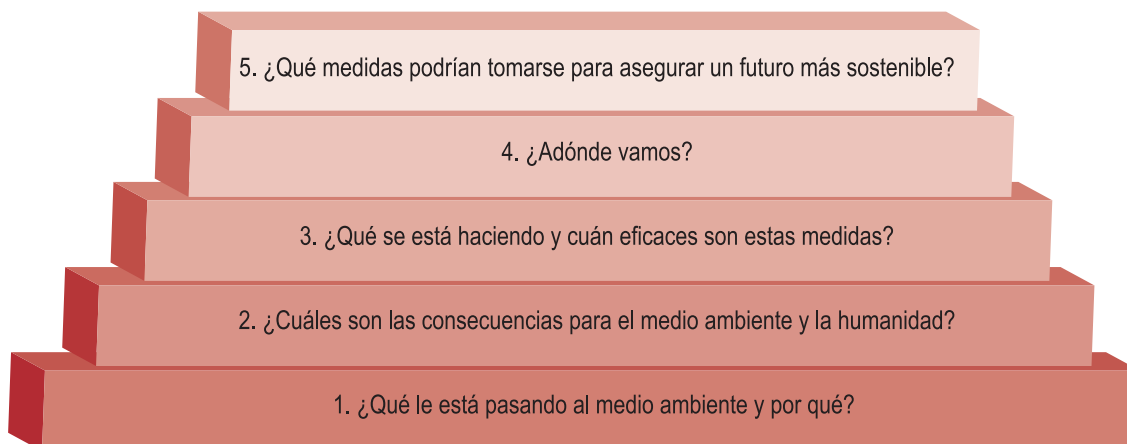
.....

3. PERSPECTIVA GENERAL DEL PROCESO DE LA EAI

Esta sección ofrece una perspectiva general del proceso de la EAI, identifica sus principales componentes y las relaciones entre ellos. Esta información le ayudará a entender cómo puede estructurarse el proceso a fin de responder a las preguntas clave del informe de la EAI (Figura 1). Dichas preguntas se explican de manera más detallada en los Módulos 5 y 6.

16

Figura 1: Ilustración esquemática de las preguntas clave a las que responde la EAI



3.1 OBJETIVOS E IMPORTANCIA

Ya que las metas de las EAI son amplias y ambiciosas, requieren de un enfoque de aprendizaje tanto individual como organizacional. El aprendizaje surge en el proceso de interacción con quienes se dedican al diseño de la evaluación, la recopilación e interpretación de datos, y la ponderación de complejas interacciones entre el medio ambiente y el bienestar humano con una perspectiva integral. La interacción tiene una importancia crítica porque las personas que representan diferentes disciplinas, organizaciones o intereses sociales tendrán visiones distintas sobre el medio ambiente y la economía. A lo largo del proceso de la EAI, cada participante realiza una aportación sustancial, fortalece su comprensión de las problemáticas y desarrolla un sentido de propiedad colectiva de los resultados; todos estos factores constituyen condiciones clave para la ulterior adopción de medidas prácticas.

10

Los objetivos del proceso son los siguientes:

- reunir a organizaciones y personas con interés en la EAI y con posibilidades de realizar una aportación significativa, sin dejar fuera a organizaciones o personas que no tengan un historial de colaboración;
- fomentar la participación activa de los responsables de la formulación de políticas a fin de asegurar su apoyo para el proceso y sus conclusiones clave, y
- facilitar el proceso de interacción a partir de una metodología común, promoviendo el diálogo entre la ciencia y la política pública.

El proceso de la EAI es importante porque brinda a los responsables de la formulación de políticas la oportunidad de estar en estrecho contacto con diversos expertos y partes interesadas para

hablar de las problemáticas ambientales clave desde una perspectiva integral, comprender mejor sus puntos de vista y definir juntos un programa de acción. La EAI promueve el aprendizaje de los conocimientos de expertos y organizaciones gracias a su interacción durante la evaluación (Recuadro 1).

La EAI también representa la oportunidad de discutir posibles futuros ambientales al identificar problemáticas emergentes y analizar escenarios.

El producto más importante del proceso es el informe principal de la EAI. Como se explica en los Módulos 3 y 7, el público al que está dirigido el informe suele ser amplio e incluye a los responsables de la toma de decisiones en el sector privado y el sector público, científicos y responsables de la gestión de recursos, público en general, grupos comunitarios y de jóvenes, y la comunidad educativa. Por lo tanto, es necesario que el informe principal de la EAI no tenga un carácter académico, pero quizás se requiera de subproductos dirigidos a públicos específicos.

Recuadro 1: Tres grandes razones para elaborar un informe de la evaluación integral ambiental nacional

- Para mejorar los conocimientos sobre el estado del medio ambiente y la forma en que dicho estado cambia con el tiempo con el fin de evaluar mejor los resultados de las acciones del pasado y contribuir al desarrollo y la armonización de políticas ambientales y otras políticas relacionadas.
- Para integrar de manera más completa las consideraciones ambientales en el proceso de toma de decisiones acerca del desarrollo sostenible.
- Para mejorar la información pública sobre el estado del medio ambiente en el país mediante una participación más amplia de las partes interesadas.

Fuente: UNEP (2004). Guidelines for National Integrated Environmental Assessment Report in Africa. Borrador final.

Recuadro 2: AGENDA 21: información para la toma de decisiones

“En el desarrollo sostenible, cada persona es a la vez usuario y portador de información, considerada en un sentido amplio, que incluye datos, información y el conjunto adecuado de experiencias y conocimientos. La necesidad de información se plantea en todos los niveles, desde el de dirección superior, en los planos nacional e internacional, al comunitario y el individual”.

Fuente: Departamento de las Naciones Unidas de Asuntos Económicos y Sociales. División para el Desarrollo Sostenible. Agenda 21. Capítulo 40.

11

3.2 CONDICIONES BÁSICAS PARA INICIAR UN PROCESO DE EAI

Ya que el proceso de la EAI implica una variedad de actividades complejas y promueve la participación activa del gobierno, la comunidad académica, la comunidad científica, las ONG y el sector privado, es necesario disponer de una serie de condiciones básicas para asegurarnos de que el proceso podrá gestionarse adecuadamente.

12

Un elemento clave es la voluntad política y el compromiso de la autoridad ambiental nacional o entidad equivalente de apoyar el proceso de la EAI. Siempre es útil contar con un mandato y un requerimiento legal que exija la realización de una EAI, ya que puede obligar al gobierno a apoyar una evaluación significativa y crear una base de rendición de cuentas dentro del sistema político.

El mandato debe estar claramente redactado en el contexto de las leyes y las reglamentaciones. Algunos temas clave en dicho mandato legal son:

- la legislación puede convocar a la colaboración entre entidades del gobierno a fin de contribuir con la EAI;
- puede identificarse una metodología común para la recopilación de datos entre la autoridad nacional, las organizaciones públicas y privadas, y los expertos científicos o técnicos;
- la legislación puede referirse a la producción de informes ambientales por parte de una amplia gama de organizaciones públicas y privadas;
- la legislación puede promover el intercambio de datos y la armonización de iniciativas para la elaboración de informes, y
- especificar el papel del organismo líder en los preparativos para las consultas y la participación externa.

Los siguientes recuadros (3 a 5) muestran ejemplos de mandatos legales en varios países para la elaboración de evaluaciones e informes ambientales.

13

Recuadro 3: El caso del mandato peruano

El Consejo Nacional del Medio Ambiente debe preparar un informe anual sobre el estado del medio ambiente que aborde los principales problemas ambientales del país y evalúe las políticas y medidas formuladas para aminorar y evitar dichos problemas. Los gobiernos regional y local deben preparar informes similares que incluyan planes de acción a fin de actuar frente a los problemas ambientales. Estos informes sirven de insumo para el informe nacional.

Fuente: CONAM. Organización y funciones. DS.022/2001-PCM.

Recuadro 4: El caso de Brasil

13

Lei Federal 10.650, de 16 de abril de 2003, Art. 8.

Artículo 8.

Los órganos ambientales competentes integrantes del Sisnama (Sistema Nacional de Medio Ambiente) deberán elaborar y divulgar informes anuales referentes a la calidad del aire y del agua y, según se reglamente, sobre otros elementos ambientales.

<http://www.pnuma.org/deramb/documentos/legislacionporpaises/BRASIL.pdf>

Recuadro 5: El caso de República Dominicana

13

Ley General del Ambiente,
Nº 64 de 2000,

Artículo 52.

Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales elaborará y publicará, cada dos años, un informe del estado del medio ambiente y los recursos naturales, de acuerdo con el formato y contenido que al efecto establezca el reglamento de administración y acceso al sistema, tomando como base las unidades de gerencia ambientales.

Fuente:

<http://www.pnuma.org/deramb/documentos/legislacionporpaises/REPUBLICA%20DOMINICANA.pdf>

Además del mandato legal, otro prerrequisito para una EAI efectiva es tener la capacidad técnica/científica y de gestión adecuadas para dirigir el proceso y llevar a cabo la evaluación. En términos generales, las organizaciones a cargo de la EAI deben de ser capaces de movilizar a un amplio grupo de participantes, entre ellos responsables de la toma de decisiones e investigadores de alto nivel. También deben contar entre su personal con funcionarios avezados que tengan una buena red de relaciones y comprendan conceptualmente el objetivo y el proceso de la EAI.

3.3 ESTRUCTURA GENERAL DEL PROCESO DE LA EAI

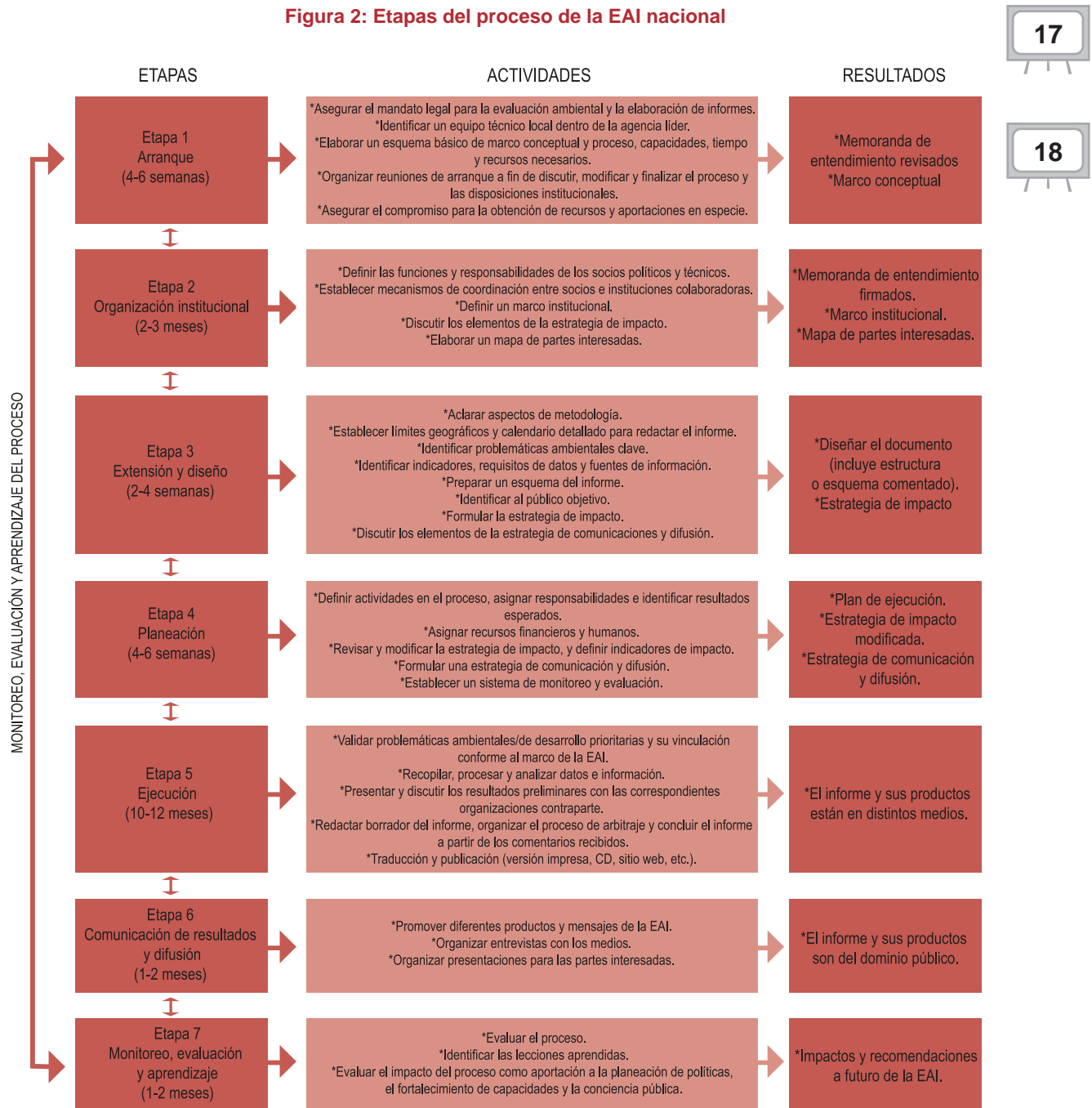
Establecer un proceso de EAI requiere de una cuidadosa **planificación por anticipado**. Las diversas etapas del proceso crean una estructura que permite organizar las actividades y la participación, el desarrollo y fortalecimiento de capacidades, la asignación de recursos y tiempo, y la publicación o presentación de los productos programados.

Los detalles del proceso pueden cambiar de un lugar a otro, y puede ser necesario modificarlos conforme se avanza en la EAI a fin de adaptarse a situaciones particulares. Sin embargo, la experiencia práctica de informes tipo GEO y otras evaluaciones previas nos permite identificar los elementos de un proceso genérico con componentes clave que habrán de tomarse en cuenta de una u otra manera.

Esta experiencia nos lleva a identificar **siete etapas en el proceso genérico de la EAI nacional**, así como un conjunto de actividades y resultados genéricos relacionados con ellas (Figura 2). Este módulo explica cada una de las etapas; otros módulos del manual de capacitación brindan detalles para la gestión de los componentes concretos de la evaluación (por ejemplo, el análisis de las tendencias y condiciones ambientales, el análisis de políticas, datos e indicadores, y el análisis de escenarios). A modo de ejemplo, presentamos el proceso de la EAI nacional que se siguió en la región de Asia Pacífico (Recuadro 6).

Como lo muestra la Figura 2, **la EAI es un proceso continuo**. Su objetivo es mejorar el proceso de toma de decisiones, enriquecer las capacidades nacionales y proporcionar información sistemáticamente recopilada, analizada y presentada. Es posible identificar actividades y productos para cada una de las etapas y constituir, junto con los resultados esperados, la base de la evaluación, el aprendizaje y la mejora. Además del aprendizaje interno, el hecho de que muchos países apliquen la metodología EAI representa la oportunidad de compartir las lecciones aprendidas en una amplia gama de iniciativas. Es necesario definir los resultados esperados en cada una de las etapas (Figura 2). Los socios técnicos y políticos identificarán las lecciones aprendidas del proceso y, en consecuencia, podrán mejorarlo. Así, el proceso se ve enriquecido por la retroalimentación continua en la escala nacional; además, es común que se intercambien información con otros países usando el enfoque GEO.

Figura 2: Etapas del proceso de la EAI nacional



Recuadro 6: El proceso de la EAI nacional en Asia Pacífico

Una de las características clave de la EAI que sigue la metodología GEO es su flexibilidad. La siguiente descripción ilustra el proceso que siguieron las iniciativas de EAI nacionales con el apoyo del PNUMA en la región de América Latina y el Caribe.

Además de incluir al PNUMA y los gobiernos nacionales, algunas de estas iniciativas han contado con el apoyo de los centros de colaboración GEO (CC). Los CC GEO son organizaciones acreditadas con sede en un país o región donde se está llevando a cabo una EAI y que cuentan con experiencia en estos procesos gracias a su participación en evaluaciones GEO mundiales y/o regionales. El PNUMA selecciona a los CC ya sea por sus conocimientos expertos en una región o debido a su especialidad en un tema relevante para las EAI, como los océanos, las regiones polares, el análisis geoespacial o el desarrollo y fortalecimiento de capacidades. A través de su familiaridad con los procesos y conceptos propios de GEO, pueden ayudar a los gobiernos a establecer sus evaluaciones nacionales. Los CC pueden desempeñar diferentes funciones, desde la orientación conceptual y metodológica general hasta la coordinación del proceso o la función sustancial de preparar algunos de los productos. También pueden ayudar a comunicar los resultados de las evaluaciones nacionales en el medio internacional.

1. Llevar a cabo las primeras conversaciones con el gobierno después de recibir la carta de interés.
2. Identificar un centro nacional de colaboración (CNC) mediante consultas con el gobierno. Si el CNC no cuenta con las capacidades necesarias, buscar un centro de colaboración GEO (CC) en los países vecinos o dentro de la propia subregión. Por ejemplo, durante la elaboración de los informes sobre el estado del medio ambiente en Bhután y Laos, dos organizaciones de colaboración brindaron apoyo: el Instituto Tata de Investigación sobre Energía de la India y el Instituto Tailandés de Medio Ambiente, ambos CC GEO.
3. Organizar talleres de capacitación para alrededor de 30 participantes cada uno. La lista de participantes puede incluir a representantes de organismos de ejecución dentro del gobierno relacionados con temas ambientales e interesados en la evaluación, ONG, la comunidad científica, las empresas y la sociedad civil. Durante la capacitación, los participantes preparan y acuerdan un marco conceptual para el informe y los temas que incluirá la evaluación. Se define un punto focal para la obtención de datos de cada uno de los departamentos gubernamentales a fin de ayudar al CNC a recopilar la información necesaria.
4. El CNC empieza a recopilar la información necesaria (con base en el marco conceptual preparado durante el taller de capacitación) al contactar a los puntos focales de las entidades nacionales. Después, el CNC procede a analizar la información reunida y empieza a preparar el primer borrador del informe a partir del esquema elaborado y aceptado durante o después del taller de capacitación.

5. Consultar a las partes interesadas, incluidos los organismos de ejecución, la academia, los periodistas, los principales grupos y agencias internacionales donantes, para comentar y revisar colectivamente el primer borrador del informe. La consulta sirve para orientar y mejorar el documento preliminar, pero también para difundir el proceso en la comunidad nacional.

6. Preparar un segundo borrador tomando en cuenta los comentarios del taller de consulta; circular el segundo borrador entre los organismos de ejecución y los expertos correspondientes para su revisión y comentarios. El CNC recoge los comentarios para incluirlos en la última versión del informe.

7. Diseñar la maquetación del informe. Por lo general esta tarea queda en manos del CNC bajo la supervisión del PNUMA y de la entidad correspondiente del gobierno nacional, y sigue las directrices de publicación del PNUMA. Es común que el informe incluya los logotipos de las entidades gubernamentales y el CNC.

8. Revisar el borrador final y enviarlo, con el diseño gráfico, al gobierno para su revisión final y autorización para publicar.

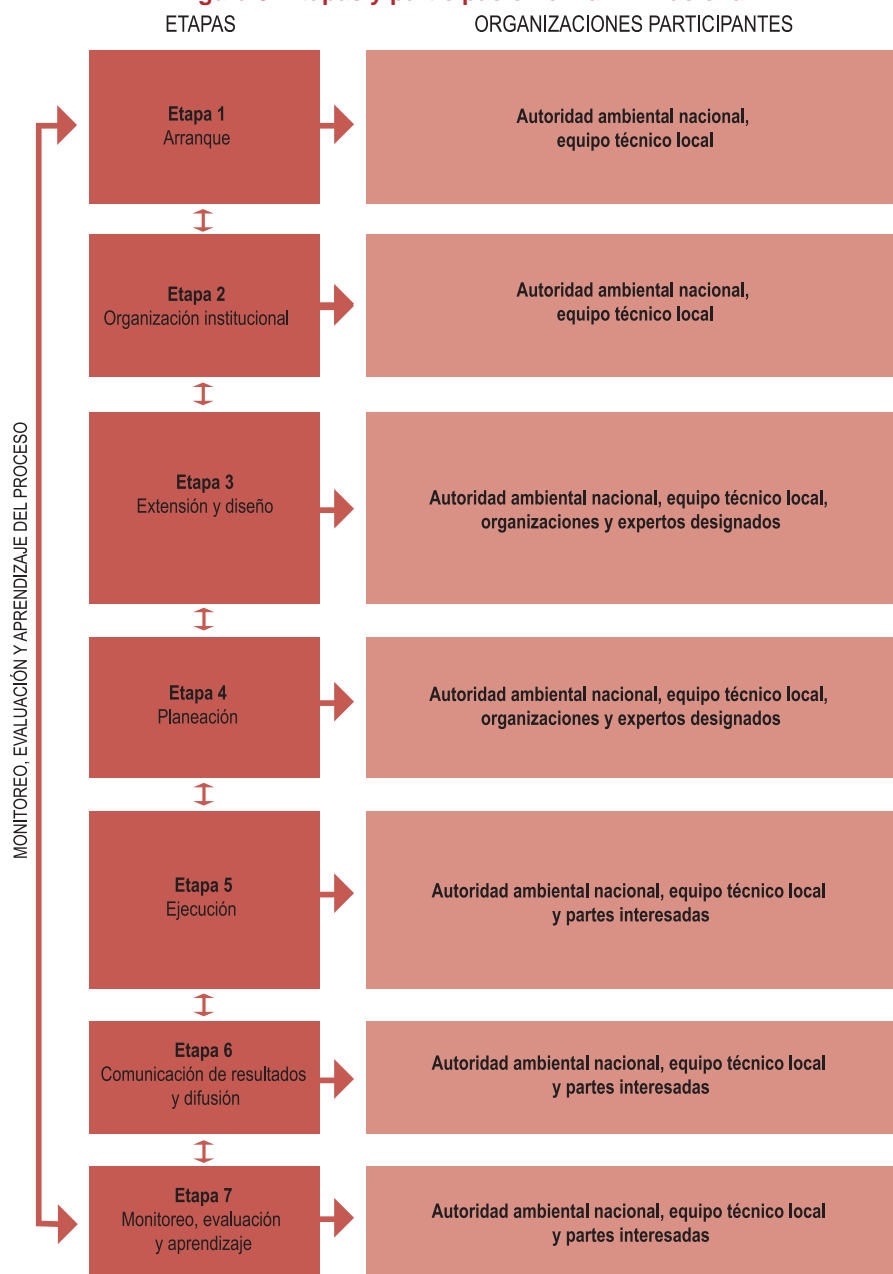
9. Organizar un evento para la presentación nacional del informe. Se invita a personalidades del ámbito político, social y/o científico. Se presta especial atención a la importancia de invitar a la prensa local, nacional y, si corresponde, internacional, además de coordinar la redacción de un boletín de prensa emitido simultáneamente con el PNUMA.

Fuente: Centro Regional de Recursos del PNUMA para Asia y el Pacífico

3.4 EL PAPEL DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LA EAI

La EAI requiere de la combinación de conocimientos y perspectivas desde muy diversos puntos de vista. Además, tiene por objetivo influir en públicos con diferentes intereses y necesidades de información. Para maximizar su impacto es fundamental contar con la participación de una amplia gama de actores, ya sea como colaboradores de la evaluación, como público o en ambas funciones a lo largo del proceso (Figura 3)⁶.

Figura 3: Etapas y participación en la EAI nacional



Nota: el PNUMA puede cumplir la función de entidad líder, facilitadora o de respaldo en una o más etapas del proceso.

6. Ver sección 3.5.2: Organización institucional para los instrumentos de selección de partes interesadas clave para el proceso.

La EAI puede y suele ofrecer un foro para el diálogo continuo, aunque por lo general es necesario mantener el número de participantes efectivos en la evaluación y la elaboración del informe en un nivel manejable.



La **participación** no sólo es importante porque ayuda a identificar las problemáticas ambientales clave desde las distintas perspectivas de las partes interesadas, sino también porque puede ofrecer opciones para abordar dichas problemáticas. Si la participación es abierta y transparente, aumenta la probabilidad de que los intereses de las diferentes partes interesadas, incluidos los intereses de los pobres, los grupos vulnerables y las mujeres, se reconozcan y estén mejor reflejados en la formulación de las respuestas de política pública.

La definición básica de partes interesadas incluye aquellas personas⁷:

- cuyos intereses se ven afectados por los problemas ambientales o cuyas decisiones tienen efectos en el medio ambiente;
- que tienen la información, los recursos o los conocimientos expertos necesarios para la formulación de políticas y la ejecución de estrategias, y/o
- que controlan los mecanismos clave para la formulación y ejecución de políticas y estrategias.

La **lista de posibles partes interesadas** y socios cuyo apoyo es crucial para la totalidad del proceso de la EAI puede incluir los siguientes:

- dirigentes políticos;
- funcionarios de entidades públicas nacionales y regionales (por ejemplo, ministerios, institutos, consejos, juntas directivas y el ejército);
- autoridades locales;
- representantes de partidos políticos;
- comunidad científica;
- representantes de asociaciones industriales o empresariales;
- representantes del sector privado;
- colegios o asociaciones profesionales;
- entorno académico (universidades y centros de investigación);
- organizaciones no gubernamentales;
- medios de comunicación masiva;
- grupos de jóvenes, grupos de mujeres;
- grupos y comunidades indígenas;
- organizaciones de la sociedad civil;
- grupos comunitarios y religiosos, y
- líderes de opinión.

7. Ibid

Para asegurar la participación efectiva es indispensable contar con suficiente **apoyo político**, es decir:⁸

- **apoyo pleno de la autoridad ambiental nacional** o institución ambiental líder para un proceso participativo eficaz;
- **liderazgo y apoyo organizacional de la autoridad ambiental nacional** y/u otras agencias para sustentar el proceso;
- **compromiso tan explícito como sea posible de aprovechar los resultados**, incluida la consideración de las recomendaciones para la formulación de políticas, la definición de presupuestos y la planeación estratégica.

Es posible **incrementar la efectividad** de la participación a lo largo del proceso si se presta especial atención a los siguientes aspectos:

- asegurarse de que la participación está **integrada** en todas las etapas relevantes;
- disponer de **comunicaciones abiertas** entre los expertos técnicos que participan en la evaluación a fin de aclarar incertidumbres y verificar supuestos;
- incrementar el **sentido de propiedad colectiva** al implicar a las partes interesadas desde el principio y también durante la redacción de recomendaciones;
- invitar a las partes interesadas a colaborar con base en su experiencia y asegurarse de que puedan reconocer sus aportaciones en el análisis y las recomendaciones;
- informar a los participantes que su **aportación y participación** quedará debidamente reconocida en los productos, y
- siempre que sea posible, asegurarse de que se **registren las aportaciones** de las partes interesadas y de que dichos registros estén disponibles para otros colaboradores.



La gestión del proceso de EAI según este esquema representa:

- la oportunidad de **enriquecer y acceder** a la base de datos de la evaluación;
- el **desarrollo de capacidades y destrezas** analíticas con un enfoque integral frente a los problemas del medio ambiente y el desarrollo, y
- la oportunidad de **contribuir al proceso** de abordar las principales problemáticas ambientales y de desarrollo en la escala de la política pública.

Recuadro 7: La colaboración de las partes interesadas: el caso de GEO Lima y Callao

Lima y Callao es una gran zona metropolitana en el Perú, Sudamérica, que incluye la capital del país, Lima. El proceso GEO Lima y Callao inició en diciembre de 2004 y se publicó en 2005. El equipo técnico a cargo de la elaboración del informe es el Grupo de Iniciativas Ambientales, quienes definieron la siguiente estrategia a fin de asegurar la colaboración de las partes interesadas a lo largo del proceso. Las partes interesadas recibieron con anticipación los materiales para el debate, así como la metodología y

8. UN HABITAT (2002). Herramientas para una gestión urbana participativa. Colección de Manuales. Ediciones SUR.

las herramientas de trabajo (por ejemplo, preguntas clave, tablas para ejercicios). Se aplicaron diversas técnicas para motivar la participación activa de personas y grupos clave.

- Presentación del proyecto con duración de una hora ante socios políticos y medios de comunicación estratégicos en un desayuno de trabajo.
- Presentación del proyecto durante un día ante diferentes partes interesadas del sector público y del sector privado. Los participantes trabajaron juntos en el esquema, las problemáticas ambientales clave, las presiones, los indicadores y las fuentes de datos.
- Cuatro talleres temáticos de dos horas cada uno para discutir los resultados preliminares con las partes interesadas.
- Taller de un día y medio para discutir el primer borrador del informe. Los grupos también discutieron otros elementos del informe (respuestas, problemáticas emergentes y escenarios, conclusiones y recomendaciones).
- Ronda de consultas por correo electrónico sobre el segundo borrador, incluidas las conclusiones y recomendaciones.
- Reunión de medio día con todas las partes interesadas y los responsables de la formulación de políticas para revisar las conclusiones y recomendaciones.
- Entrevistas estratégicas con partes interesadas durante el proceso.

Fuente: UNEP-CONAM-Grupo GEA-Municipalidades de Lima y Callao (2005). Proceso GEO Lima y Callao.

PREGUNTAS PARA FOMENTAR LA DISCUSIÓN

Procedimiento

- Primero, intente responder a las siguientes preguntas de manera individual; después, forme pequeños grupos que representen al sector público y al sector privado para que compartan sus respuestas individuales.
- El grupo debe describir las principales aportaciones que pueden hacer al proceso de la EAI y los beneficios que esperan obtener de él.

1. ¿Qué beneficios espera obtener de su participación en el proceso de la EAI?

.....

.....

.....

2. ¿Qué puede aportar al proceso de la EAI?

.....

.....

.....



24

3.5 ETAPAS DEL PROCESO DE LA EAI

3.5.1 ETAPA 1: ARRANQUE

La etapa de arranque de la EAI implica **los contactos iniciales** entre las organizaciones participantes en el proceso, la definición de **la necesidad** que se tiene de la evaluación, el afianzamiento del mandato necesario y el establecimiento de **la escala y la factibilidad** del financiamiento para llevar a cabo la EAI.

25

La gestión de esta etapa puede variar de acuerdo con las estructuras institucionales del país en cuestión. Por ejemplo, es aconsejable que los países pequeños con recursos limitados diseñen un proceso simple de acuerdo a sus alcances.

26

En esta etapa es importante decidir **qué instituciones deben participar activamente** con base en sus responsabilidades reglamentarias y decidir quién estará a cargo de la gestión del proceso. Una vez identificada la institución líder y definidas las instituciones participantes o de apoyo técnico, se celebran las primeras reuniones de arranque para determinar las metas de la EAI nacional y las responsabilidades de cada una de las partes.

27

Los productos del trabajo realizado en esta etapa incluyen la **definición de un marco conceptual y la consolidación de memorandos de entendimiento** entre las partes del proceso de la EAI. El marco conceptual se prepara con insumos de la autoridad ambiental nacional y el equipo principal. La descripción del marco conceptual también define la EAI y describe sus metas, organización general, metodología, proceso, guía de ejecución y recursos necesarios, y determina si se necesita recaudar fondos adicionales o convocar aportaciones en especie.

28

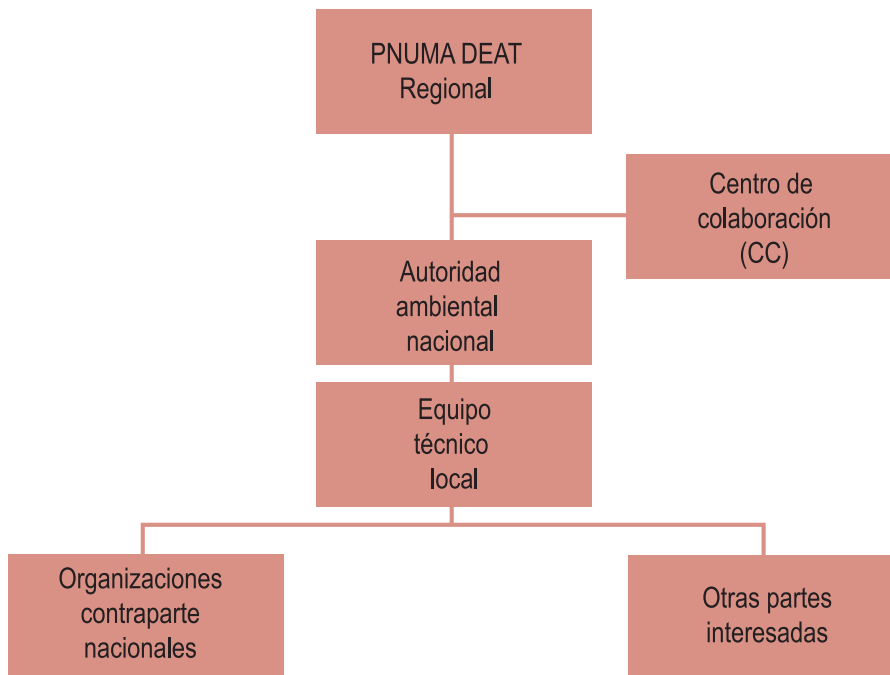
3.5.2 ETAPA 2: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Esta sección explica las actividades y los instrumentos que se requieren para establecer una **coordinación institucional proactiva** a lo largo del proceso. Es importante identificar a las instituciones adecuadas y definir claramente sus funciones. También es importante motivar la participación activa de instituciones capaces de liderar el proceso de manera continua en el largo plazo.

30

En muchos casos, las organizaciones nacionales dirigen el proceso de la EAI al tiempo que PNUMA-DEAT o los centros de colaboración GEO brindan apoyo técnico. Las Figuras 4, 5 y 6 ilustran tres posibles marcos institucionales. No hay reglas rígidas ni de aplicación general, por lo que son posibles diversas variaciones dependiendo de las capacidades y las estructuras organizacionales en cada país.

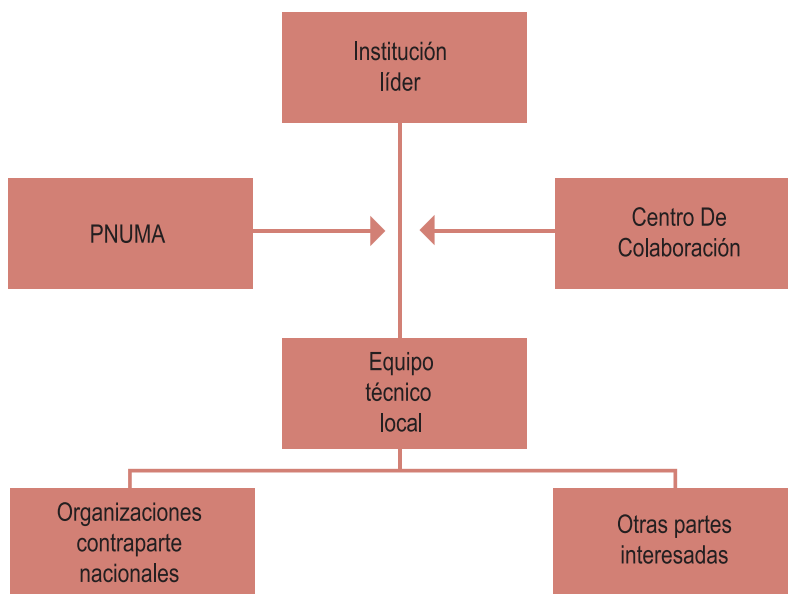
Figura 4: Marco organizacional típico en América Latina y el Caribe



Fuente: UNEP-LAC

En la mayoría de los casos, el centro de coordinación para PNUMA-DEAT es la autoridad ambiental nacional que cuenta con el mandato legal para la elaboración de informes ambientales. Si otra organización va a liderar el proceso, la autoridad ambiental nacional necesita participar o bien seleccionar a la institución líder. PNUMA-DEAT puede brindar orientación para el desarrollo de la metodología y las directrices del proceso.

Figura 5: Marco organizacional típico en África



Fuente: UNEP, DEWA-Africa (2005)

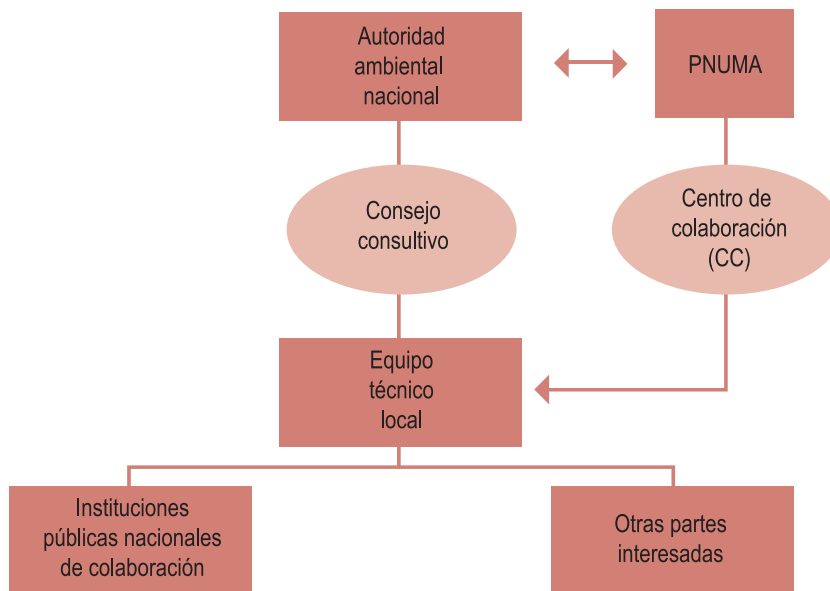
Módulo 2

En el caso de Panamá, por ejemplo, se formó un consejo consultivo para asesorar y sustentar el proceso participativo (Figura 6). La mayoría de los miembros del consejo eran representantes del sector privado (empresas y otras partes interesadas de carácter privado).

A fin de comprender mejor las funciones y responsabilidades de las principales partes dentro del marco institucional, se explica brevemente el papel de la institución líder, el equipo técnico local, los centros de colaboración y las organizaciones contrapartes nacionales, y otras partes interesadas.



Figura 6: Marco organizacional típico en África



Fuente: PNUMA ORPLAC (2000)

a. Institución líder

El liderazgo **suele recaer en una entidad gubernamental** (por ejemplo, el ministerio de medio ambiente o el consejo nacional de medio ambiente). La institución líder debe tener el mandato legal para preparar una evaluación ambiental integral (Figura 5).

31

Hay muchas maneras de liderar el proceso de la EAI; ya que este proceso es flexible y se adapta a las capacidades institucionales de cada país, también es posible elegir a una entidad privada (por ejemplo, una ONG, una universidad) como institución líder dependiendo de las preferencias nacionales. No obstante, **la institución líder debe contar con el apoyo del gobierno**, ya que éste incrementa la legitimidad de la EAI y la probabilidad de que los responsables de la toma de decisiones la utilicen en su quehacer. Una vez seleccionada la institución líder, ésta tiene la responsabilidad de **coordinar y gestionar el proceso**. Los diferentes arreglos institucionales tienen fortalezas y debilidades que es necesario evaluar durante la etapa de planeación (Cuadro 1).

Cuadro 1: Modelos organizacionales más comunes, ventajas y desventajas

Tipo de agencia	Posibles ventajas	Posibles desventajas
Entidad de coordinación interministerial ya constituida	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo político y mandato para realizar una evaluación. • Mayor colaboración dentro del gobierno. • Mandato para elaborar informes ambientales. • Vínculo con el gobierno nacional. • Mejor acceso a datos e información. • Mecanismo efectivos de coordinación y comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se reconoce como independiente. • Tendencia a proteger el <i>statu quo</i>.
Departamento gubernamental ya instituido pública	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo político y mandato para realizar una evaluación. • Limita la proliferación de agencias especializadas. • Ya hay redes regionales. • Mayor colaboración dentro del gobierno. • Mandato para elaborar informes ambientales. • Vínculo con el gobierno nacional. • Acceso a datos e información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puede no reconocerse como independiente. • Puede limitar la participación y de otras partes interesadas. • Puede tender a proteger el <i>statu quo</i>. • Burocracia en la obtención de servicios. • Difícil de coordinar y acceder a los datos entre sectores.
Agencia semi-independiente o independiente (universidad, ONG, instituto privado)	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía. • Prominencia y visibilidad. • Potencial de innovación y más eficiencia. • Vínculos con actores no gubernamentales y científicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puede requerir de apoyo formal para acceder a la información • Redes regionales posiblemente más débiles. • Financiamiento posiblemente poco seguro. • Autoridad limitada en relación con la elaboración de informes. • Menor aceptación de la EAI entre los responsables gubernamentales de la formulación de políticas públicas.

31

Fuente: Inspirado en Pintér, Zahedi y Cressman, 2000. Capacity Building for Integrated Environmental Assessment and Reporting. Manual de capacitación, segunda edición, 2000. p. 13.

Los criterios para seleccionar a la institución líder pueden incluir los siguientes puntos:

- capacidad de motivar la participación activa de los actores clave;
- capacidad suficiente para gestionar el proceso (es decir, no necesitan depender de consultores);
- habilidad reconocida para realizar evaluaciones de alta calidad y elaborar informes de manera puntual conforme a un presupuesto, y
- resultar aceptable para una amplia gama de partes interesadas.

Para asumir un liderazgo efectivo, la institución líder necesita designar a una persona de nivel superior con sólidas capacidades técnicas y administrativas que coordine el proceso.



b. Equipo técnico local

La función del equipo técnico es realizar análisis especializados; aportar, analizar e interpretar datos; proporcionar comentarios especializados y ayudar a fomentar la participación activa de la comunidad de expertos.

La selección de socios técnicos eficientes es crucial para el proceso. Los criterios de selección pueden incluir los siguientes puntos:

- experiencia en evaluaciones ambientales integrales;
- perfil público destacado y reconocida capacidad de liderazgo
- buena relación con la autoridad ambiental nacional;
- capacidad de diálogo con diferentes partes interesadas tanto del sector público como del sector privado y habilidad para alcanzar consensos en temas ambientales clave;
- experiencia en organización y conducción de talleres, y
- recursos humanos suficientes para dedicarlos a una evaluación demandante.

La selección debe llevarse a cabo mediante invitación directa por parte de la autoridad nacional ambiental o concurso. Es importante reconocer que el proceso de la EAI no puede dar inicio hasta que se haya seleccionado a los socios técnicos clave.

Organización del equipo técnico

La estructura y las capacidades del equipo técnico pueden variar en función del contexto nacional y el tipo de proceso.



a. Equipo técnico pequeño.

Este modelo usa un equipo de tres a cinco personas entre las que se incluyen dos o tres investigadores, uno de los cuales tiene la responsabilidad de coordinar la integración de las contribuciones en el informe. Los investigadores están a cargo de la recopilación, organización y análisis de datos, además de la redacción del informe y la organización e impartición de talleres y consultas. El equipo también incluye a uno o dos asistentes de investigación para apoyar las tareas de recopilación y procesamiento de datos, y elaborar las tablas y los gráficos.

b. Equipo técnico extenso.

En este modelo, al equipo técnico pequeño se sumarían expertos en diversos temas para realizar tareas específicas (por ejemplo, el estado de un elemento particular del medio ambiente, la elaboración de escenarios). Los expertos cuentan con conocimientos especializados y acceso directo a datos fundamentales. En este caso, es necesario definir los términos de referencia para cada especialista (Recuadro 8). Los términos de referencia deben incluir los siguientes puntos:

- papel en las actividades conjuntas (presentación de las conclusiones en talleres);
- papel de los especialistas, incluidas actividades específicas que habrán de realizar, información que habrán de brindar y un programa de aportaciones;
- reglas para el intercambio de la información usada en el proceso (incluye acuerdos de confidencialidad);
- métodos para la toma de decisiones (incluye resolución de problemas);
- recursos que habrá de proveer cada socio, y
- acuerdos sobre la integración de los resultados en el proceso nacional de toma de decisiones ambientales.

Es importante revisar periódicamente estos términos de referencia a fin de asegurarse de que se está cumpliendo con ellos y están actualizados.

Recuadro 8: Tareas y responsabilidades de los autores: ejemplo de directrices tomado del proceso GEO-4

1. AUTORES PRINCIPALES COORDINADORES

Función: Asumir la responsabilidad general de la coordinación de las principales secciones de un informe.

Comentario: Los autores principales coordinadores serán aquellos autores principales que asuman la responsabilidad añadida de asegurar que las principales secciones del informe se completen siguiendo altos estándares de calidad, se recopilen y entreguen al grupo de trabajo de copresidentes de manera puntual y en cumplimiento con todos los estándares de estilo que se hayan fijado para el documento.

Los autores principales coordinadores pueden tener diferentes responsabilidades dependiendo de las actividades de cada grupo de trabajo. En algunos casos, los autores principales coordinadores tendrán la responsabilidad de preparar determinadas secciones o capítulos de un informe de evaluación. En otros asumirán la responsabilidad de supervisar el desarrollo de metodologías específicas o la ejecución de determinado componente del plan de trabajo de algún grupo de trabajo. En todos los casos serán el conjunto de cinco a 20 personas a quienes se les haya pedido asumir la responsabilidad de los principales elementos del plan de trabajo y los productos de determinado grupo. Los autores principales coordinadores asumirán el liderazgo en la tarea de asegurar que cualquier tema transversal de orden científico o técnico que pueda implicar varias secciones del informe sea abordado de manera completa y coherente, y que refleje la información más actualizada posible.

Las destrezas y los recursos que se esperan son los mismos que se esperan de

los autores principales, con la salvedad de que los coordinadores deben contar además con las destrezas de organización necesarias a fin de coordinar una sección del informe.

La labor de los autores principales coordinadores es demandante y, en reconocimiento de esta realidad, sus nombres aparecerán de manera prominente en el informe final.

2. AUTORES PRINCIPALES

Función: Son responsables de la producción de determinadas secciones que abordan puntos del programa de trabajo con base en la mejor información científica, técnica y socioeconómica disponible.

Comentario: Por lo general, los autores principales trabajan en pequeños grupos que tienen la responsabilidad de asegurar que los diversos componentes de sus secciones se concluyan a tiempo, reflejen el mismo alto nivel de calidad y cumplan con todos los estándares de estilo que se hayan fijado para la totalidad del documento.

Durante las últimas etapas de la elaboración del informe, cuando la carga de trabajo suele ser particularmente pesada y los autores principales dependen unos de otros para la lectura y edición del material, así como para acordar los cambios con prontitud, es esencial que estas tareas sean consideradas como la máxima prioridad.

La esencia de la labor de los autores principales es sintetizar el material recogido en la literatura disponible. Los autores principales, en conjunto con los editores revisores, deben tomar en cuenta los comentarios de los expertos y representantes gubernamentales al revisar el texto. Los autores principales no necesariamente tendrán que redactar el texto original personalmente, pero deben contar con la habilidad demostrada de redactar textos con rigor científico, técnico y socioeconómico que representen tan fielmente como sea posible las aportaciones de una amplia variedad de expertos. Otro requisito práctico indispensable es la capacidad de cumplir con plazos establecidos.

Es necesario que los autores principales registren en el informe aquellas perspectivas que no coincidieron con el consenso, pero que de cualquier manera tienen validez científica o técnica.

Los autores principales pueden convocar a reuniones con los autores colaboradores según lo consideren conveniente para preparar sus secciones o discutir los comentarios de revisión de los expertos o representantes gubernamentales, así como para sugerir a los copresidentes de los grupos de trabajo algún taller o reunión de expertos en las áreas que estimen pertinentes.

La labor de los autores principales es demandante y, en reconocimiento de esta realidad, sus nombres aparecerán de manera prominente en el informe final.

3. AUTORES COLABORADORES

Función: Preparar información técnica en forma de texto, gráficas o datos para que los autores principales los incluyan en el borrador de la sección.

Comentario: Por lo general, los autores principales solicitan las contribuciones de los colaboradores, pero se exhorta la participación espontánea.

Las contribuciones deben apoyarse tanto como sea posible en referencias de literatura arbitrada y disponible internacionalmente, y con ejemplares de todo

material inédito citado; las contribuciones deben incluir indicaciones claras acerca de cómo acceder a dicho material. En el caso de materiales únicamente disponibles en formato electrónico, hay que citar la página web de referencia. Es posible editar, fusionar y, de ser necesario, modificar los materiales aportados en el transcurso de la redacción del borrador del informe.

Las contribuciones de una amplia gama de colaboradores constituyen un elemento clave para el éxito de las evaluaciones de EM (Evaluaciones del Milenio) y los informes habrán de incluir los nombres de todos los colaboradores.

Si la institución líder no es la organización que está a cargo de la redacción del informe, es importante **definir mecanismos de coordinación** para asegurar la comunicación constante y el consenso en cuanto a los plazos de trabajo y las pautas de revisión y modificación del texto.

También es necesario **que los participantes se mantengan en contacto** mediante reuniones periódicas y notas electrónicas o postales para intercambiar opiniones en cuanto a la organización de actividades vinculadas al proceso de la EAI. Cada contraparte debe nombrar a un miembro de su equipo como punto de contacto para atender todos los temas relacionados con el proceso de la EAI.

35

Ya que una de las metas del proceso de la EAI es impactar de manera significativa la formulación de políticas, incluye una etapa de comunicación de resultados y difusión (Figura 1). Dada su importancia, **la estrategia de comunicación** y difusión puede requerir de liderazgo exclusivo y de la conformación de un equipo de trabajo especial.

36

c. Instituciones colaboradoras y otras partes interesadas

Las principales instituciones colaboradoras son aquellas que cumplen una **función directa en la evaluación**, por ejemplo, en la labor de coordinación, selección de las problemáticas clave que habrán de incluirse, recopilación y análisis de datos, redacción de borradores de informes de evaluación y comunicación de los resultados. Las instituciones de participación secundaria son aquellas a las que se invita a **aportar sus opiniones**, pero que no suelen desempeñar una función de coordinación ni tienen responsabilidad en la evaluación de los productos. Si bien las instituciones principales suelen ser de carácter gubernamental o académico, o ser ONG especializadas, las instituciones secundarias pueden situarse en una enorme gama de sectores e incluyen, por ejemplo, departamentos o entidades gubernamentales, organizaciones académicas o no gubernamentales, corporaciones, organizaciones de la sociedad civil, grupos de mujeres o jóvenes, asociaciones indígenas o medios de comunicación masiva.

Es importante que los diferentes sectores participen a lo largo de todo el proceso, ya sea aportando información o desarrollando actividades concretas.

37

Es importante tener en cuenta los siguientes puntos a fin de mantener una relación activa con las instituciones colaboradoras:

- identificar a una persona de contacto durante el proceso;
- definir claramente su función y responsabilidades, y
- mantener a la persona de contacto informada con regularidad acerca de los avances y solicitar su opinión ante decisiones clave.

d. Centros de colaboración GEO :

Las oficinas regionales de PNUMA-DEAT cuentan con centros de colaboración (CC) con mandatos regionales o conocimientos especializados en diversos temas que, como se señaló antes, participan en las evaluaciones mundiales GEO y otras evaluaciones. También pueden ayudar a llevar a cabo el proceso de la EAI y ofrecer apoyo para abordar sus aspectos técnicos.

Los Centros de Colaboración - CC suelen estar en estrecho contacto con el equipo técnico nacional y pueden:

- aclarar cualquier duda metodológica del proceso;
- brindar apoyo técnico al equipo técnico local para la preparación de talleres;
- ayudar en la impartición de talleres para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades, y
- revisar borradores.



e. Identificar a las partes interesadas

Como ya se dijo antes, las partes interesadas son aquellas:

- cuyos intereses se ven afectados por los problemas ambientales o cuyas decisiones tienen efectos en el medio ambiente;
- que tienen la información, los recursos o los conocimientos expertos necesarios para la formulación de políticas y la puesta en práctica de estrategias, y
- que controlan los mecanismos clave (por ejemplo, el financiamiento) para la formulación y ejecución de políticas y estrategias.



Hay tres principios fundamentales para enriquecer la participación y las contribuciones de las partes interesadas⁹.

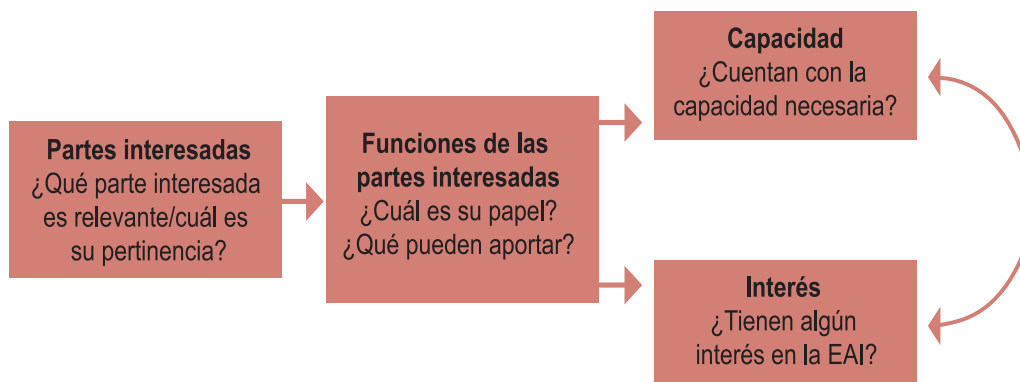
- **Carácter incluyente.** Acoge a una amplia gama de actores que representan a diferentes grupos de interés, sin olvidar a grupos marginales y vulnerables.
- **Pertinencia.** Incluye a actores cuyos intereses se ven significativamente afectados por las problemáticas que cubre la EAI.
- **Perspectiva de género.** Las mujeres y los hombres deben tener igual acceso a todas las etapas del proceso de participación, y es importante responder tanto a las demandas de hombres como de mujeres. Esto permite la formulación y ejecución de políticas y estrategias mejor integradas.

9. Ibid.

El **análisis de las partes interesadas** resulta muy útil para asegurarse de que estén representadas.

El análisis identifica y analiza a las partes interesadas siguiendo criterios como la representación transversal conforme a sectores, género y vulnerabilidad. El análisis, por sí mismo, no garantiza que las partes interesadas identificadas sean efectivamente activas en el proceso; puede requerirse de incentivos y un fuerte liderazgo (Figura 7).

Figura 7: Identificar a las partes interesadas, sus funciones e intereses



Fuente: UN HABITAT (2002). Herramientas para una gestión urbana participativa. Colección de Manuales. Ediciones SUR.



El análisis de las partes interesadas incluye los siguientes elementos:

1. **Temas o problemáticas clave** que se discutirán a lo largo del proceso de la EAI. Identificar a las partes interesadas que sean relevantes para las problemáticas prioritarias de la EAI.

2. **Lista extensa de partes interesadas.** Preparar una lista detallada de partes interesadas y ordenarlas conforme a clasificaciones generales (por ejemplo, sector público y sector privado) y subclasificaciones (ver Cuadro 2 y Cuadro 3). La lista debe incluir a aquellas partes interesadas que cumplan con cualquiera de los siguientes criterios:

- Se ven afectadas por los problemas ambientales o sus decisiones tienen efectos en el medio ambiente.
- Tienen la información, los recursos o los conocimientos expertos necesarios para la formulación de políticas y la puesta en práctica de estrategias.
- Controlan o influyen en los mecanismos clave para la formulación y ejecución de políticas y estrategias.

Cuadro 2: Ejemplo de lista detallada de partes interesadas en la escala nacional por tipo de contribución

Parte interesada que se invita a participar	Razones para su participación					
	Información	Capacidad	Acceso a financiamiento	Fortalezas	Facultades legislativas	Afectado por problemática ambiental
Sector público						
Autoridad nacional ambiental						
Funcionarios de entidades públicas nacionales y regionales						
Representantes del gobierno regional y local						
Consejo de ciencias y tecnología						
Sector privado						
Representantes empresariales						
Comunidad científica						
Academia						
Medios de comunicación masiva						
Sociedad civil						
Grupos comunitarios						
ONG						

Adaptación inspirada en UN Habitat. (2002). Herramientas para una gestión urbana participativa. Colección de Manuales. Ediciones SUR.

Cuadro 3: Ejemplo de lista detallada por influencia e interés

Quién	Influencia	Interés/relevancia	Capacidad
Sector público			
Autoridad ambiental nacional			
Funcionarios de entidades públicas nacionales y regionales			
Representantes del gobierno regional y local			
Sector privado			
Representantes de empresas			
Comunidad científica			
Academia			
Medios de comunicación masiva			
Sociedad civil			
Grupos comunitarios			
ONG			
Organismos internacionales			
Agencias de la ONU			

Adaptación inspirada en UN Habitat. (2002). Herramientas para una gestión urbana participativa. Colección de Manuales. Ediciones SUR.

3. Mapa de partes interesadas. La lista detallada de partes interesadas se analiza conforme a los criterios o atributos que se consideran importantes para el enfoque participativo de la EAI. Es posible clasificar a las partes interesadas de diversas maneras: una alternativa es organizarlas por su grado de interés e influencia (Cuadro 4), otra es a partir de su contribución a las diferentes secciones del informe (Cuadro 5).

Cuadro 4: Clasificación de las partes interesadas

Interés bajo	Menor influencia Grupo de partes interesadas con baja relevancia para el proceso	Mayor influencia Grupo de partes interesadas útil para la formulación de políticas y la toma de decisiones. (por ejemplo, consejos empresariales, ministerios de finanzas)
Interés alto	Partes interesadas importantes que necesitan empoderarse (por ejemplo, pueblos indígenas asentados en ecosistemas sensibles)	Grupo de partes interesadas clave

Fuente: UN Habitat. (2002). Herramientas para una gestión urbana participativa. Colección de Manuales. Ediciones SUR – modificado.

Cuadro 5: Partes interesadas por componentes de la EAI

Componente de la EAI	Parte interesada				
	Gobierno	Sector privado	Sociedad civil	Academia	Otro (indique cuál)
Presión					
Estado (y tendencias)					
Respuesta					
Impacto					

Fuente: UNEP. Taller para probar los módulos de la EAI. Montevideo 2005.

Una tercera alternativa sería usar la Cuadro 4 para cada componente de la EAI presentado en la Cuadro 5.

Cuando ya se han seleccionado y clasificado las partes interesadas, es **importante evaluar su disponibilidad** y compromiso con el proceso. También se recomienda verificar, a partir de la información adicional, si falta incluir a algún grupo importante de partes interesadas.

Es importante **solicitar periódicamente autoevaluaciones** a fin de revisar tanto su desempeño como su contribución al proceso. Si se trata de una evaluación formal (aunque sencilla), es necesario definir los criterios clave de manera anticipada e informar a las partes interesadas al respecto. La evaluación debe de tomar en cuenta las diferentes funciones por ejemplo: proveedor de información y datos, formulador o promotor de políticas (por ejemplo, miembro de un grupo de presión). Las partes interesadas deben de entender cabalmente cuál es el resultado que se espera de su participación.



Hay que ofrecer incentivos que respondan a los intereses de los actores para mantener su participación activa en el proceso, por ejemplo:

- escuchar y tomar en cuenta sus puntos de vista;
- mantenerles al tanto de las actividades y resultados del proceso;
- estipular reglas claras para la participación y especificar qué compromisos se esperan;
- incorporar a las partes interesadas clave en el proceso de monitoreo, y
- organizar diferentes actividades para mantener relaciones estrechas con las partes interesadas.



EJERCICIO (15 MINUTOS)

Objetivo

Intercambiar las diferentes perspectivas acerca de las partes interesadas que se considera conveniente invitar a participar de manera activa en el proceso de la EAI.



Procedimiento

- Cada participante responde a las siguientes preguntas de manera individual.
- Se divide a los participantes en grupos de 8 a 12 personas. Cada grupo elige a un representante para moderar y sintetizar la discusión.

- Pueden presentarse los resultados grupales en sesión plenaria.
 1. Identifique a las principales partes interesadas en su país que sería conveniente incluir en un proceso de evaluación ambiental integral.
 - a.
 - b.
 - c.
 - d.
 - e.
 2. Haga una lista de las principales organizaciones o personas que deben de incluirse para cada parte interesada.

.....

.....

.....

EJERCICIO (OPCIONAL)

CREAR UN MAPA DE PARTES INTERESADAS PARA LA EAI

(Con base en UN Habitat. (2002). Herramientas para una gestión urbana participativa. Colección de Manuales. Ediciones SUR).



Objetivo:

Desarrollar un entendimiento común acerca de quiénes son las principales partes interesadas, cuál es su relación con las problemáticas ambientales clave y su importancia relativa.

Materiales:

Fichas blancas (tres por cada participante)
Juegos de fichas de diferentes colores.

Procedimiento:

1. Pida a los participantes que escriban los nombres de partes interesadas relevantes en una ficha blanca (tantos como les parezca importante para el proceso). Pegue las fichas en un pizarrón.
2. Cuando se hayan agotado las sugerencias, identifique los principales intereses de los actores sugeridos en relación con las problemáticas clave del proceso de la EAI.
3. Agrupe las fichas de acuerdo con lo que se perciba como intereses comunes de las partes interesadas. Reemplace cada grupo de interés con una ficha de color. Transfiera el nombre de cada parte interesada a la ficha de color junto con los principales intereses de ese actor.
4. Las fichas de colores se organizan en forma de estrella; cada ficha de color forma una punta de la estrella. Las partes interesadas se organizan conforme a su importancia para la problemática ambiental clave que constituye el centro de la estrella. Las partes interesadas más importantes se sitúan cerca del centro.





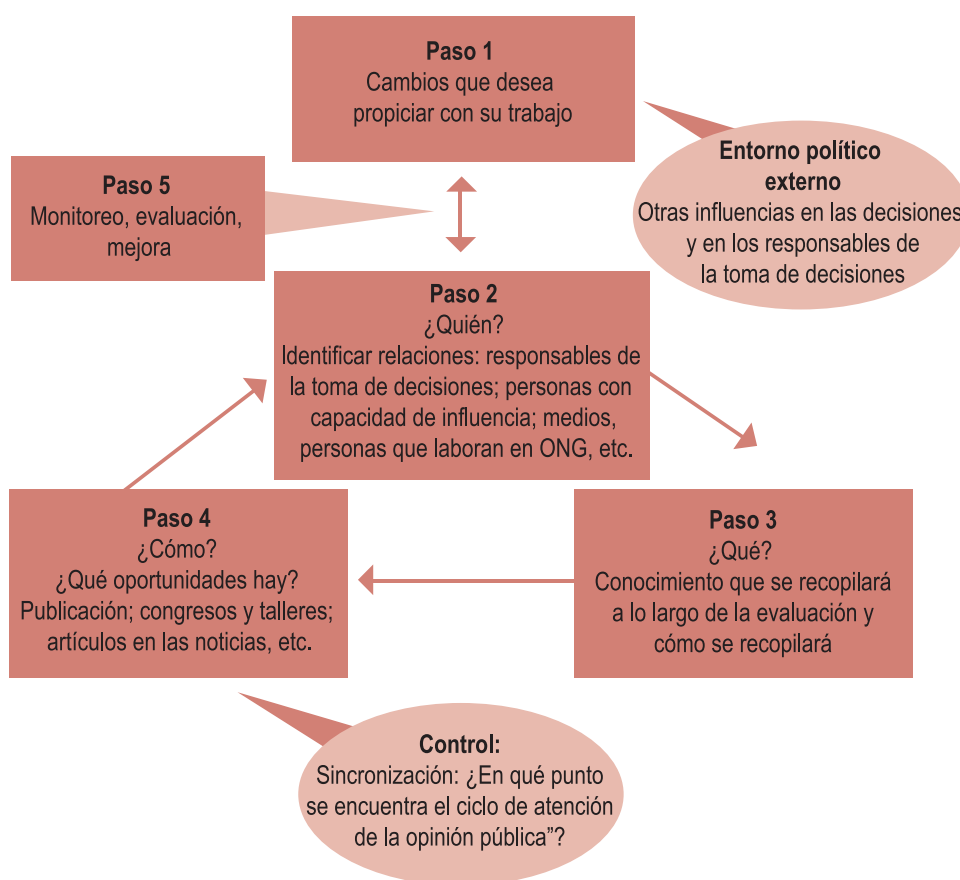
f. Establecer las bases de la estrategia de impacto

Desde el principio, es importante tratar de entender la forma en que el proceso de la EAI nacional puede tener **impacto en las políticas que influyen en el estado del medio ambiente**. En este punto, hay que prestar especial atención a la tarea de identificar personas y grupos que están en posición de influir en políticas que tienen impacto en el medio ambiente, y gestionar de manera efectiva las relaciones con ellas. El Módulo 3 describe detalladamente un marco para la formulación de una estrategia de impacto, aspecto que se sintetiza en el Recuadro 9 y se ilustra en la Figura 8.

Uno de los elementos clave para diseñar una estrategia de impacto es definir maneras eficaces de **motivar la participación activa** de los responsables clave de la toma de decisiones. Un componente importante es asegurarse de que las problemáticas incluidas en la EAI también reflejen las inquietudes y prioridades de los responsables de la toma de decisiones. Es particularmente importante incluir la participación de los medios de comunicación masiva, además de los responsables de la toma de decisiones, como proveedores de información mediante encuestas públicas y como canal para llegar a los públicos objetivo.



Figura 8: Los pasos de la estrategia de impacto



Fuente: IISD (2004). Modelo de estrategia de impacto

Recuadro 9: Crear una estrategia de impacto para el proceso de la EAI nacional

¿Qué es una estrategia de impacto?

Una estrategia de impacto consiste en los pasos que se toman para asegurar que el trabajo se traduzca en avances reales en cuanto a las problemáticas o inquietudes clave. Su naturaleza es proactiva y de carácter adaptativo dentro de un entorno de política pública en el que las prioridades de los gobiernos y la ciudadanía pueden cambiar, incluso de manera radical.

¿Por qué se necesita una estrategia de impacto?

Es común suponer que la elaboración de informes con base en información de calidad produce buenas decisiones. No obstante, si bien la información de calidad es necesaria, tenerla no implica que los responsables de la toma de decisiones actuarán en consecuencia. Los responsables de la toma de decisiones suelen estar muy bien informados, pero sus prioridades e intenciones pueden diferir de lo que la evaluación señala como importante. El reto es tomar la iniciativa para asegurarse de que la evaluación no se quede guardando polvo en un rincón. La evaluación incluirá recomendaciones para actuar y dichas acciones pueden requerir de cambios en las políticas y prácticas gubernamentales. Hay que considerar, desde el principio, la forma en que las conclusiones de la evaluación podrían ponerse en práctica y la forma en que las prioridades en ella identificadas se conviertan en las prioridades del gobierno y el país.

Pasos para crear una estrategia de impacto

Paso 1. Afianzar la evaluación a una intención: *¿qué es lo que nos interesa que cambie a partir de las conclusiones de la evaluación, qué decisiones sería necesario tomar y qué políticas o qué cambios en las políticas hacen falta?* Siempre habrá otras influencias en los responsables de la toma de decisiones; algunas rivalizarán con sus intereses y otras se acoplarán a ellos. *Entender el entorno político externo y burocrático, así como los ciclos de atención de la opinión pública le ayudará a definir el enfoque de sus objetivos de impacto.*

Es muy común pasar inmediatamente a las etapas de recopilación de información sin tomar en cuenta el Paso 2. Es necesario pensar cuidadosamente quien estará en la posición de tomar las conclusiones de la evaluación y aprovecharlas de manera efectiva. *La información, por sí misma, no puede ser el puntal del cambio, pero las relaciones sí lo son. Es vital hacer que las personas se comuniquen constantemente ideas, análisis y datos.* El siguiente paso es identificar a las personas y los grupos a los que más nos interesa llegar.

Paso 2. Identificar a las personas en posición de tomar decisiones o efectuar los cambios; personas capaces de influir directamente en los responsables de la toma de decisiones (intermediarios, es decir, aquellos que asesoran a los responsables de la toma de decisiones); personas en la sociedad civil con la capacidad de presionar a los responsables de la toma de

decisiones; personas que pueden apoyar, reforzar y fortalecer nuestras recomendaciones, en particular la comunidad académica que también puede influir en los responsables de la toma de decisiones. Un aspecto central para definir a quién queremos llegar es el concepto *gestión de relaciones*, que significa mantener los vínculos y la influencia en el transcurso del tiempo.

Paso 3. Una vez identificadas las personas que nos ayudarán a consolidar la decisión que buscamos, es necesario analizar aquello que necesitan saber y lo que nosotros necesitamos saber para ayudarles a tomar esa decisión o influir en ella. Se trata del proceso de *gestión de conocimientos* dentro de la evaluación. Durante el resto de esta sección presentaremos algunas de las herramientas necesarias para recopilar, analizar y procesar la información.

Paso 4. Ahora, defina cómo trasladar ese conocimiento a las manos de aquellos a quienes desea influir. Para ello, hay diversas herramientas: los productos que se presentarán, los congresos y talleres que se organizarán y los mecanismos llamados amplificadores, como listas de correos electrónicos y sitios web que se replican entre públicos mucho más amplios de lo originalmente pensado. El punto nodal de las tácticas y estrategias desarrolladas es *la gestión creativa de oportunidades*: aprovechar las oportunidades clave para poner las conclusiones de la evaluación en manos de otros y crear las oportunidades de manera directa. Parte importante del proceso es la redacción de “mensajes clave” que sean frases breves, sencillas y escritas en lenguaje accesible, capaces de transmitir la esencia del trabajo.

Paso 5. Sabemos que en la mayor parte del trabajo no resulta fácil demostrar la causalidad. Es difícil demostrar que los propios esfuerzos han conducido directamente a la decisión que estábamos buscando. Sin embargo, es posible advertir cambios crecientes en actitudes, acciones y comportamientos que son resultado directo de nuestra labor. Hay que contar con mecanismos de monitoreo, evaluación y aprendizaje a fin de poder identificar y registrar estos cambios que se conjugan para consolidar las decisiones que estamos buscando. Esto nos ayudará a modificar la estrategia conforme sea necesario.

A continuación encontrará una serie de pasos para que los responsables de la formulación de políticas transformen las recomendaciones en acciones y, por ende, incrementen el impacto.

1. Preparar *un resumen ejecutivo* de los principales resultados y opciones de política pública para los responsables de la formulación de políticas.
2. Identificar los *instrumentos* necesarios para poner las acciones en marcha y las oportunidades de obtener apoyo técnico.
3. Considerar *medidas concretas* de seguimiento en cumplimiento con las opciones de políticas públicas identificadas y recurrir a los medios de comunicación masiva y a la ejecución de campañas para fomentar la participación del público en el diálogo.

4. Recurrir a las partes interesadas implicadas en la EAI para informar y fomentar la *participación de otros actores* sociales en el proceso y sus resultados.

3.5.3 ETAPA 3: EXTENSIÓN Y DISEÑO

Los principales objetivos de esta etapa son:

- definir las fronteras geográficas de la EAI;
- acordar la metodología de la evaluación y aclarar cualquier duda metodológica;
- establecer la estructura del informe de la EAI tomando en cuenta las problemáticas ambientales prioritarias;
- determinar los principales elementos de la estrategia de comunicaciones y difusión;
- definir a los públicos objetivo, y
- definir una estrategia de impacto.

50

51

Hay que **definir la frontera geográfica de la EAI** tomando en consideración que algunos problemas ambientales tienen impactos regionales y mundiales. Muchas EAI se concentran principalmente en la escala nacional y tratan las problemáticas regionales cuando lo requiere el análisis.

52

La evaluación ambiental integral del PNUMA se basa en el marco Fuerzas Motrices-Presión-Estado-Impactos-Respuestas (FMPEIR) que muestra las relaciones entre la actividad humana y el estado y las tendencias del medio ambiente y el bienestar humano. Este marco analítico nos ayuda a entender las relaciones entre los diversos componentes de la EAI.

El proceso de la EAI exige que las personas implicadas aprendan y entiendan cómo poner en práctica la metodología EAI, algo que para algunos resultará más fácil y para otros más complicado. Es importante que todos los participantes comprendan cabalmente la metodología y su propia función al momento de aplicarla.

La metodología del proceso de la EAI es iterativa (aprendizaje mediante la práctica) y está compuesta de pasos concretos pero flexibles que pueden adaptarse a distintas necesidades. Cada equipo local tiene que definir la mejor manera de interactuar con las partes interesadas y también tiene que lidiar con las limitaciones relacionadas con la disponibilidad de datos, los cambios en las autoridades públicas, etcétera. La adaptación y personalización del proceso conforme las condiciones locales es clave: los equipos EAI necesitan seleccionar herramientas y métodos con los que puedan trabajar tanto las partes interesadas como los colaboradores.

Puede ser útil revisar los productos y procesos de EAI previas antes de empezar con la planificación detallada. Esto puede resultar particularmente productivo en lo que respecta a indicadores ya definidos y a la identificación de fuentes de información y organizaciones vinculadas con evaluaciones previas.

El equipo de coordinación tendrá que reunirse en intervalos periódicos durante el transcurso del proceso de la EAI. El punto de partida debe ser una reunión preparatoria en la etapa de arranque. Si el proceso incluye un taller de capacitación, es aconsejable que el equipo de coordinación se

reúna con los capacitadores seleccionados a fin de comentar la meta general y la metodología de la EAI. La capacitación puede ayudar tanto al desarrollo y fortalecimiento de capacidades como a la definición del alcance del proceso y los contenidos, además de servir para fijar hitos y cronogramas.

Es necesario celebrar reuniones de seguimiento para continuar con el proceso de redacción del informe. Durante el proceso de la EAI, particularmente una vez que se han recopilado los datos, puede tenerse la sensación de que las actividades se han ralentizado. Es necesario interactuar periódicamente con los equipos técnicos a fin de mantener el impulso inicial. Asimismo, los equipos técnicos necesitan cumplir la función de revisores y aportar sus experiencias con otras EAI para compartirlas con los participantes.

Para formular la **estrategia de impacto** es importante revisar sus elementos básicos y las etapas presentadas en la sección dos de este módulo y abordadas de manera detallada en el Módulo 3.

LECTURAS RECOMENDADAS

PNUMA (2004). Guidelines for National Integrated Environmental Assessment Report Preparation in Africa (Directrices para la elaboración de informes de evaluación ambiental integral nacional en África). Nairobi: PNUMA.

Agencia Europea de Medio Ambiente (1999). A checklist for state of the environment reporting (Lista de verificación para elaborar informes sobre el estado del medio ambiente). Informe técnico no. 15. Copenhague: AEMA.

Pintér, L., K. Zahedi y D. Cressman (2000). Capacity Building for Integrated Environmental Assessment and Reporting (Desarrollo y fortalecimiento de capacidades para la evaluación ambiental integral y la elaboración de informes). Manual de capacitación. Segunda edición. Winnipeg: IIDS para el PNUMA.

PNUMA (2004). Methodology for the preparation of GEO Cities reports (Metodología para la elaboración de informes GEO ciudades). Ciudad de México: PNUMA-ORPALC.

PREGUNTAS PARA FOMENTAR LA DISCUSIÓN

1. ¿Por qué considera importante para su país emprender este proceso de EAI?

.....
.....
.....

2. ¿Qué tipo de resultados espera del proceso?

.....
.....
.....

3. ¿Qué limitaciones espera enfrentar? Piense en cómo va a resolverlas.

.....
.....
.....



3.5.4. ETAPA 4: PLANEACIÓN

El objetivo de la etapa de planeación es **conjug**ar los elementos y los contenidos clave del proceso que se identificaron en la etapa anterior para configurar un plan coherente y conciso.



La etapa de planeación permite consolidar diversos resultados:

1. Compartir la metodología de la EAI y asegurarse de que todos los participantes la entienden.
2. Tener un cronograma y resultados bien definidos para cada etapa.
3. Identificar los requisitos en cuanto a recursos humanos, financieros y de infraestructura, y cómo se superará cualquier carencia en este rubro.
4. Contar con mecanismos adecuados para la coordinación con las partes interesadas.
5. Establecer mecanismos adecuados para la coordinación con el equipo de PNUMA DEAT y los centros de colaboración GEO, de ser el caso.
6. Revisar y modificar la estrategia de impacto, y definir las medidas del impacto.
7. Formular una estrategia de comunicaciones y difusión.
8. Establecer un sistema de monitoreo y evaluación.



Durante la planeación se aconseja considerar el uso de documentos, resultados de encuestas y talleres para entender cabalmente los principales problemas ambientales. Este conocimiento es esencial para el diseño y la planeación de las próximas actividades del proceso. La buena planeación pone en evidencia que el proceso de la EAI capitaliza las experiencias previas y apoya las iniciativas en curso.

En esta etapa también es importante revisar y modificar la estrategia de impacto, además de desarrollar un sistema de monitoreo y evaluación a fin de reconocer, comprender y aprender de los éxitos y errores del proceso.



PREGUNTAS PARA FOMENTAR LA DISCUSIÓN

Por favor, reúnanse en grupos de 3 a 4 personas e identifique una EAI o evaluación ambiental (por ejemplo, del estado del medio ambiente) de la que tenga conocimiento. Puede tratarse de un proceso de su país o del extranjero.



1. ¿Cuáles son las características del proceso de planeación para la evaluación ambiental integral en el caso seleccionado? Haga una lista de características y dibuje un esquema de proyecto.

.....
.....
.....

Dibuje un esquema de proyecto:

2. En su opinión, ¿cuáles son las principales condiciones para tener una EAI eficaz en su país?

.....
.....
.....

Plan de trabajo presupuestado

El proceso de la EAI requiere de muchos tipos de actividades que implican recursos humanos, financieros y de infraestructura. Los costos variarán de un país a otro y dependerán de diversos factores, como la calidad de las instituciones relacionadas con las problemáticas ambientales y con el grado de conciencia que las partes interesadas tengan de los problemas. Es importante contar con un plan de trabajo transparente y totalmente presupuestado. Los recursos en especie pueden formar parte del presupuesto.

El Cuadro 6 muestra un ejemplo de un cronograma para las diferentes actividades del proceso de la EAI. En promedio, el proceso de la EAI toma alrededor de 12 meses.

Cuadro 6: Cronograma del proceso de EAI inspirado en GEO



Actividades	Mes 1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12
Inicio del proceso y primer taller	X											
Preparación del informe: recopilación de datos, talleres especializados y análisis de la información. <i>Producto: primer borrador del informe</i>		X	X	X	X	X						
Taller de revisión y corrección del borrador del informe. <i>Producto: segundo borrador del informe</i>							X	X				
Revisión del borrador final									X	X		
Publicación y presentación del informe final											X	X

Un componente clave de un plan de trabajo EAI es el presupuesto. Dados los diferentes contextos institucionales y sistemas de gestión financiera, es normal que los detalles varíen; sin embargo, es posible identificar algunos elementos comunes. La Cuadro 7 muestra un ejemplo de los principales componentes del presupuesto y las explicaciones correspondientes.

59

Cuadro 7: Ejemplo de estructura presupuestal para el proceso de la EAI

Componente	Explicación
Personal (incluye subcontratación)	Si la ejecución de la EAI está exclusivamente en manos de personal gubernamental de planta, tal vez no haya costos de personal. Sin embargo, en la mayoría de los casos es necesario contratar a consultores externos y expertos que cobran honorarios. Hay ocasiones en las que incluso las partes interesadas que asisten a varias reuniones durante el proceso cumplen una función específica que causa honorarios.
Equipos	En algunos casos podría ser necesario comprar, por ejemplo, computadoras nuevas. Además, podría requerirse de software especializado (por ejemplo, para los análisis espaciales).
Datos	En muchos países los datos de las oficinas de estadística son gratuitos; en otros, hay que comprarlos. A menos que puedan tomarse disposiciones para la EAI, el presupuesto podría tener que incluir el costo de los datos.
Reuniones	También pueden variar; incluyen elementos como fotocopias, telecomunicaciones, personal administrativo administrativo de apoyo, etcétera.
Gastos administrativos	También pueden variar; incluyen elementos como fotocopias, telecomunicaciones, personal administrativo administrativo de apoyo, etcétera.
Publicación	Puede incluir provisiones para publicaciones electrónicas e impresas, y cubrir los honorarios de edición profesional, diseño gráfico, corrección de estilo/pruebas e impresión. No hay que olvidar que las publicaciones electrónicas implican costos de diseño web.
Difusión	Se refiere a los gastos relacionados con un evento de presentación al público, si se planea. Tal vez también sea necesario imprimir materiales de divulgación, como resúmenes ejecutivos en separata.
Monitoreo y evaluación del proceso	Puede ser útil presupuestar explícitamente esta etapa con anticipación.

62

3.5.5 ETAPA 5: EJECUCIÓN

La etapa de ejecución está compuesta de tres elementos básicos: **identificación de los problemas ambientales**, indicadores y fuentes de datos; **recopilación de datos**, análisis y redacción, y traducción (de ser necesaria) **y publicación**. A continuación se abordan los primeros dos elementos de manera detallada.

63

Identificar problemáticas y prioridades ambientales

La identificación de las problemáticas y prioridades ambientales requiere de una serie de pasos que ayudan a los participantes en la EAI a pasar del marco conceptual general a las problemáticas y las interrelaciones concretas que se analizarán en los productos de la evaluación.

64

El punto de partida es un **marco conceptual** que identifica los ámbitos clave del medio ambiente conforme a su interacción con la sociedad humana. GEO usa una versión modificada del marco fuerzas motrices-estado-impactos-respuestas (FMEIR) tal como se describe en el Módulo 1; este marco también se ha aplicado con éxito en el contexto de muchas EAI nacionales.

Una vez que se ha desarrollado el marco es posible identificar una gama de **problemáticas ambientales** con la participación de expertos y partes interesadas. Las problemáticas son más específicas que las categorías en un marco conceptual; sin embargo, discutir las no requiere de profundos conocimientos técnicos, lo que limitaría las oportunidades para la participación de otros actores. El resultado de la identificación de problemáticas suele ser una **lista de temas** más larga de lo que puede incluirse efectivamente en una EAI. Por lo tanto, es normal que se requiera **priorizar** las problemáticas a partir de ciertos criterios. Otra posibilidad es que las prioridades se definan después de que se ha seleccionado una lista de indicadores, pero por otra parte establecer prioridades en una primera etapa puede ahorrar tiempo y trabajo ya que no se formularán indicadores para problemáticas menos prioritarias.

El resultado de esta etapa del proceso es una **preselección de problemáticas prioritarias** claramente formuladas, con un vínculo evidente con el marco conceptual de la EAI y una fuerte conexión con las preocupaciones de las partes interesadas en cuanto al medio ambiente.

Indicadores, recopilación y análisis de datos

Los informes de las EAI nacionales usan indicadores para describir cuantitativamente diversas problemáticas y dar seguimiento a los cambios. En el informe de una EAI nacional, el número y el tipo de indicadores depende de los objetivos definidos por el equipo técnico. La lista debe incluir indicadores ambientales, económicos y sociales. La selección de indicadores puede basarse directamente en las problemáticas ambientales prioritarias previamente identificadas. Por lo general, la selección de indicadores implica diversas rondas de discusión que, primero, producen una lista más larga que poco a poco se va acortando hasta consolidar un pequeño conjunto de indicadores de tendencia con base en criterios científicos, de política pública y factibilidad. El Módulo 4 describe con todo detalle la selección de indicadores, la recopilación de datos, la visualización y el análisis.

Debido a las limitaciones de tiempo y recursos, así como a las dificultades técnicas que son comunes cuando se trata de recopilar datos primarios, es probable que el equipo técnico recurra a fuentes secundarias de información, es decir, que utilice información preparada por diversas organizaciones, como las oficinas nacionales de estadística. Es común que la información necesaria para elaborar el informe se encuentre dispersa y que el simple hecho de ubicarla requiera de bastante trabajo. El equipo técnico necesita establecer acuerdos con las organizaciones que estén dispuestas a compartir sus archivos y bases de datos.

Esto implica dos grandes pasos: **recolectar y procesar la información, y analizar la información y redactar el informe**. La primera tarea suele tomar más tiempo del esperado, sobre todo por las barreras institucionales que enfrentamos al solicitar que se comparta la información. Una vez cumplida esta primera parte, los siguientes pasos son relativamente sencillos.

a. Recopilación de información

Ya que los equipos técnicos no suelen producir datos primarios se ven obligados a **recurrir a fuentes secundarias por lo general entidades gubernamentales**. A veces, los equipos técnicos tienen que persuadir a los funcionarios del gobierno para que se interesen en el proyecto y colaboren con la recopilación de datos. Este tipo de intercambios y conversaciones puede retrasar el proceso.

Cuando ya se han recopilado los datos hay que proceder a **organizarlos y verificarlos**. Este trabajo implica verificar las fuentes de la información para asegurarse de que los datos son confiables. Cerciórese de disponer del tiempo necesario para realizar esta tarea. Después, hay que **transformar, combinar y presentar los datos** de diferentes maneras conforme a cada uno de los componentes del marco FMPEIR.



PREGUNTAS PARA FOMENTAR LA DISCUSIÓN

1. Para conocer las limitaciones que enfrentará su proceso de EAI, responda ¿cuáles son los principales problemas para recopilar información a fin de elaborar un informe tipo GEO en su país?

.....
.....
.....

2. En lo que respecta a los datos ambientales, ¿considera que son confiables? ¿Con qué periodicidad se actualizan?

.....
.....
.....

3. A veces, las conclusiones de un informe revelan la falta de información ambiental que imposibilitó el análisis de la magnitud del problema, ¿puede pensar en ejemplos de problemas ambientales para los que no hay o no es posible acceder a datos de monitoreo?

.....
.....
.....



DISCUSIÓN EN MESA REDONDA

Comente la forma en que el proceso de la EAI puede ayudar a organizar la recopilación y evaluación de la información, y la evaluación de las reacciones del gobierno y la sociedad ante el informe.

b. Procesamiento y análisis de la información y redacción del informe

El análisis de los datos compilados y la información reunida prepara el escenario para la evaluación integral detallada, es decir, la parte sustancial de la EAI. El marco conceptual subyacente del análisis en la EAI se basa en la lógica del método fuerza motriz-presión-estado-

impactos-respuestas (FMPEIR) que se describe en el Módulo 1 y el Módulo 5. La lógica FMPEIR también sirve como base para diseñar la secuencia de pasos de la evaluación, aunque es común que varios procesos analíticos se lleven a cabo de forma paralela.

La lógica FMPEIR también se refleja en **la estructura de los informes** de EAI. La Figura 9 muestra una posible estructura de informe de EAI inspirada en esta lógica, aunque hay que tener en cuenta que siempre hay cabida para variaciones, tal como ha sucedido en muchos países que han realizado una EAI o como sucederá en aquellos que decidan realizarla en el futuro. Un dilema común, por ejemplo, es la conveniencia de separar el análisis de las tendencias y dinámicas ambientales del análisis de las presiones y políticas que influyen en el cambio. A continuación se comentan de manera detallada algunos de los dilemas y de las opciones para estructurar el informe principal de la EAI. Es necesario considerar estos dilemas en cada ejercicio de EAI y encontrar un formato que preserve los principales elementos analíticos de la evaluación al tiempo que atiende las necesidades de información de cada público objetivo.

Figura 9: Esquema muestra del informe de la EAI



Estructura de la EAI

Esta etapa se refiere a la forma de **estructurar el informe** a fin de obtener un producto final que pueda utilizarse en los procesos nacionales de toma de decisiones ambientales. En esta etapa es crucial que los participantes comenten y acuerden cuáles son los principales problemas ambientales, y que elijan la mejor manera de presentar la información en el informe y los productos relacionados.

El equipo técnico debe preparar un **índice preliminar** para el informe y comentarlo con las partes interesadas y los participantes.

Panorama económico, social e institucional

Esta sección ofrece **un análisis retrospectivo** de alto nivel de las condiciones socioeconómicas e institucionales del país, e identifica las fuerzas motrices subyacentes. Las fuerzas motrices se refieren a profundos **cambios estructurales**, como las tendencias demográficas con los patrones de consumo, que ejercen una influencia fundamental en las actividades humanas que, a su vez, provocan presiones directas en el medio ambiente.

Este panorama también puede ayudarnos a establecer firmemente el vínculo entre el medio ambiente y el desarrollo, y a transmitir la necesidad de buscar las causas y las soluciones a los problemas ambientales mucho más allá del propio medio ambiente. El panorama económico puede no solamente incluir una descripción de los parámetros macroeconómicos clave, sino abarcar también, por ejemplo, el enfoque del país ante el comercio internacional o el grado de avance tecnológico. Desde el punto de vista de lo social, el análisis puede incluir cifras demográficas básicas, información relacionada con el bienestar humano y la pobreza, o problemáticas relacionadas con el capital social.

Por último, la sección también debe describir el marco institucional para la gobernanza ambiental y de desarrollo sostenible, sin olvidar el marco legal subyacente, las instituciones clave y la división de responsabilidades entre las diferentes capas del gobierno.

Presiones humanas sobre el medio ambiente

En la terminología FMPEIR, **la presión se refiere a las actividades humanas que ejercen una influencia directa en las condiciones del medio ambiente**. Por lo general, las presiones se encuentran correlacionadas con las fuerzas motrices y pueden referirse a procesos como la emisión de contaminantes, la conversión de paisajes naturales en paisajes culturales o la explotación de recursos naturales renovables más allá de su capacidad de producción. Es común que las presiones se combinen entre sí; por ejemplo, el desmonte de tierra para construir caminos en un bosque prístino puede ir acompañado del incremento en la intensidad de la explotación forestal, la introducción de especies no nativas o el incremento en la contaminación del aire.

Por lo general, la información sobre las presiones tiende a estar ser más accesible, ya que proviene de bases de datos socioeconómicos (si desea más información al respecto, consulte el Módulo 5).

Evaluar el estado y las tendencias del medio ambiente

Esta sección presenta la condición actual y las tendencias del medio ambiente como resultado de las fuerzas motrices y las presiones. Una de las primeras decisiones que deben tomarse acerca del análisis del estado del medio ambiente es la forma de clasificar las problemáticas correspondientes. Probablemente la metodología más común consista en seguir una estructura híbrida inspirada en los medios y los problemas ambientales. Por ejemplo, la estructura puede incluir aspectos de la degradación ambiental como los niveles de contaminación del aire, contaminación del agua y desechos sólidos, así como cambios en la biodiversidad. El Módulo 5 brinda información detallada

y ejemplos de algunas de las clasificaciones más comunes, pero no aconsejamos tomarlos de manera prescriptiva. Es importante disponer de suficiente tiempo para consultar a los expertos y a las partes interesadas a fin de identificar las categorías idóneas para el tema o área que se está trabajando en la elaboración del informe.

Esta etapa también implica la identificación de indicadores clave y fuentes relevantes de datos, la adquisición de los datos, su organización en una base de datos adecuada, su análisis e interpretación. El Módulo 4 incluye aspectos técnicos más detallados sobre los datos y los indicadores. Es necesario recordar que el principal motor de la EAI no son los datos, sino las problemáticas y las necesidades de información que hayan identificado las partes interesadas.

Evaluar las respuestas de política

La evaluación de políticas **puede estar integrada con el análisis del estado del medio ambiente o realizarse de manera separada**. Ambas metodologías tienen ventajas y fortalezas: separar las dos secciones produce un informe hasta cierto punto inconexo, en el que las problemáticas relativas al estado del medio ambiente y sus causas subyacentes de política pública se discuten por separado; por otra parte, comentar las respuestas de política pública en una sola sección puede favorecer un análisis comparativo más coherente.

El análisis de políticas públicas es un tema conceptualmente complejo que suele requerir de la colaboración de expertos con una base científica y especialistas en políticas públicas o bien de expertos versados en el análisis de problemáticas ambientales a partir de la interrelación de la ciencia y la política pública. Desde el punto de vista sustantivo, el análisis de políticas implica la identificación de impulsores de políticas en el sector público o privado que contribuyeron a los cambios ambientales previamente demostrados y la evaluación de su efectividad. También puede implicar la detección y el señalamiento de vacíos de política pública. Para ayudarle a identificar las políticas relevantes, el Módulo 5 presenta una tipología general y ofrece más detalles acerca de la metodología para el análisis de políticas.

Analizar los impactos del cambio ambiental

Analizar los impactos del cambio ambiental ha adquirido gran prominencia en el informe GEO-4 del PNUMA. El análisis de estos impactos requiere de la **identificación de cambios en las condiciones** socioeconómicas o ecológicas que se ven significativamente influidas por los cambios en el estado del medio ambiente. Por lo general, los impactos observados son resultado de múltiples fuerzas de cambio, algunas de ellas locales y de corto plazo, otras mundiales y de largo plazo, y muchas más situadas en algún punto intermedio. Es necesario explorar una amplia gama de impactos y después seleccionar las prioridades sobre las que se concentrará el análisis. Este proceso también requiere de consultas durante la etapa de definición de alcance y análisis detallado. También es necesario recordar la importancia de intentar separar o al menos identificar aquellos casos en los que los impactos sean causados o significativamente influidos por presiones inducidas no antropogénicas, como los desastres naturales.

El Módulo 5 ofrece detalles metodológicos sobre el análisis de impactos del cambio ambiental.

Opciones y escenarios de política pública

El análisis de escenarios constituye un componente esencial e insignia de las EAI y las perspectivas del medio ambiente. La sección dedicada a los escenarios parte del análisis del estado del medio ambiente y el análisis de políticas para intentar responder a las siguientes preguntas: ¿Adónde vamos? ¿Qué medidas podrían tomarse para asegurar un futuro más sostenible? Esto puede ayudar con la planeación de largo plazo y puede apoyar la aplicación de un enfoque preventivo ante ciertas problemáticas. Al explorar los posibles escenarios futuros, los responsables de la toma de decisiones pueden tener una imagen más clara de lo que depara el mañana y del probable impacto de tomar decisiones alternativas.

El análisis de escenarios suele combinar elementos cuantitativos y cualitativos. El componente cuantitativo requiere de la construcción de modelos y puede partir directamente de los datos e indicadores. El componente cualitativo implica crear y depurar narrativas descriptivas. Ambos aspectos del análisis de escenarios demandan diferentes métodos y habilidades, así como un proceso que ayude a conminarlos en escenarios coherentes. El proceso suele implicar varias repeticiones de interacción entre las partes interesadas, los expertos temáticos y un grupo central de 'integradores', es decir, los expertos a cargo de la creación efectiva de escenarios. Cuando la capacidad para la construcción de modelos cuantitativos es limitada, los países pueden usar únicamente narrativas de escenarios que también son útiles para explorar futuras trayectorias alternativas y sus implicaciones de política pública en una serie de conversaciones facilitadas con los participantes.

Los detalles del proceso de escenarios se describen en el Módulo 6.

Conclusiones y recomendaciones

Elaborar las recomendaciones es la **última etapa analítica del proceso** de la EAI, pero el hecho de que constituya un requisito depende del país en cuestión. En algunos casos, la tarea de formular opciones de política se considera dentro del ámbito del proceso de la política pública y los responsables de la toma de decisiones pueden solicitar de manera explícita que la EAI no incluya recomendaciones. No obstante, también hay muchos ejemplos de casos en los que se solicitó explícitamente la redacción de recomendaciones e incluso fueron parte del mandato de la EAI.

La redacción de recomendaciones se basa en todas las etapas previas de la EAI y requiere de la participación de responsables de la formulación de políticas de mayor jerarquía que tal vez no hayan participado directamente en las primeras etapas de la evaluación. Tal vez se solicite al equipo técnico que redacte un borrador de recomendaciones que sirva como punto de partida para el diálogo que conducirá al conjunto definitivo de recomendaciones. Para ser efectivas, idealmente las recomendaciones habrán de estar vinculadas con procesos de políticas estratégicas, como la definición de presupuestos o la planeación estratégica de largo plazo.

Si desea más detalles sobre el concepto y el proceso de escenarios, consulte el Módulo 6.

Los siguientes ejemplos muestran diferentes maneras de elaborar el índice. La selección y el orden de los temas varían de un país a otro y se definen en función de las problemáticas importantes y las prioridades.

Ejemplo 1. Tabla de contenido de GEO Uruguay, Informe del Estado del Ambiente

Capítulo 1. CONTEXTO GEOGRÁFICO Y SOCIO-ECONÓMICO

1. Aspectos geográficos
2. Aspectos sociales
3. Aspectos económicos
4. Transporte y energía
5. Percepciones ambientales de los uruguayos

Capítulo 2. CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA

1. Introducción
2. Cambios en usos de la tierra
3. Agricultura
5. Forestación industrial
6. Aguas subterráneas y eutrofización
- 6.1 Aguas subterráneas
7. Minería
8. Respuestas

Capítulo 3. ZONA COSTERA

1. Introducción al contexto geográfico de la zona costera
2. Características socio-económicas
3. Características geográficas, diversidad, y principales presiones de la zona costera
4. Pesca
5. Impactos
6. Respuestas

Capítulo 4. BIODIVERSIDAD

1. Introducción
2. La biodiversidad, su estado y conservación
3. Pérdida de hábitat y principales impactos en la biodiversidad
4. Áreas protegidas
5. Las áreas protegidas, las dinámicas de las principales presiones, y los instrumentos de conservación

Capítulo 5. URBANO INDUSTRIAL

1. Introducción
2. Residuos sólidos
3. Efluentes líquidos
4. Emisiones atmosféricas
5. La gestión ambiental del sector industrial

Capítulo 6. ENERGÍA

1. Estructura del sector
2. Oferta de energía
3. Consumo energético
4. Impactos
5. Respuestas

Capítulo 7. ESCENARIOS

1. Introducción
2. Escenario positivo: “Uruguay Realmente Natural 2025”
3. Escenario tendencial y negativo: “Lo atamo’ con alambre”
4. Los escenarios hoy
5. El camino a los escenarios del 2025
6. Escenarios y Bienestar Humano

Capítulo 8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES E INSTRUMENTOS ECONÓMICOS

1. Introducción
2. Ambiente, desarrollo y bienestar humano
3. Opciones y recomendaciones
4. Análisis y propuestas de instrumentos económicos
5. Hacia una transversalización de la temática ambiental

Ejemplo 2 : Tabla de contenido de GEO Chile, Informe País, Estado del Medio Ambiente en Chile, 2005

Primera parte

Introducción: macropresiones sobre el medio ambiente

1. La economía
2. La sociedad chilena y el factor social

Segunda parte

Estado del medio ambiente y del patrimonio natural

1. Aire
2. Aguas continentales
 - 2.1 Estado de las aguas continentales
 - 2.2 Causas y condicionantes del estado de las aguas Continentales
 - 2.3 Factores e iniciativas que inciden en la Gestión Ambiental de las aguas continentales
- 3 Bosques nativos
 - 3.1 Estado de los bosques nativos
 - 3.2 Causas y condicionantes del estado de los bosques nativos
 - 3.3 Factores e iniciativas que inciden en la conservación y manejo sustentable del bosque nativo
- 4 Diversidad biológica
 - 4.1 Estado de la diversidad biológica
 - 4.2 Causas y condicionantes del estado de la diversidad biológica
 - 4.3 Factores y políticas para la gestión ambiental de la diversidad biológica
- 5 Suelos
 - 5.1 Estado de los suelos
 - 5.2 Causas y condicionantes del estado del suelo
 - 5.3 Factores e iniciativas que inciden en la Gestión Ambiental del suelo
- 6 Ecosistemas marinos y del borde costero
 - 6.1 Estado de los ecosistemas marinos y del borde costero
 - 6.2 Causas y derterminantes del estado de los ecosistemas marinos y del borde costero
 - 6.3 factores e iniciativas que inciden en la gestión ambiental de los ecosistemas marinos y del borde costero
- 7 Minerales e hidrocarburos
 - 7.1 Estado de los recursos mineros e impacto de la minería
 - 7.2 Causas y condicionantes que explican el estado del medio ambiente minero y de hidrocarburos
 - 7.3 Factores e iniciativas que inciden en la Gestión Ambiental de la minería
- 8 Asentamientos humanos
 - 8.1 Caracterización de los asentamientos humanos
 - 8.2 Calidad de vida de los asentamientos humanos
 - 8.3 Calidad ambiental de los asentamientos humanos
 - 8.4 Respuestas e iniciativas para la gestión ambiental de los asentamientos humanos

9 Energía

- 9.1 Consumo de energía en el país
- 9.2 Industria de la energía
- 9.3 Potencial de eficiencia energética
- 9.4 Energía y medio ambiente
- 9.5 Abastecimiento energético de Chile: los recursos desde una perspectiva estratégica

Tercera parte

Políticas e instrumentos para la gestión ambiental

- 1 Panorama de la gestión ambiental
 - 1.1 Política ambiental chilena y su institucionalidad
 - 1.2 El sistema nacional de gestión ambiental
- 2 Los instrumentos de la ley de bases
- 3 La gestión ambiental sectorial
- 4 La gestión ambiental en el sector privado
 - 4.1 Las empresas chilenas en el marco ambiental internacional
 - 4.2 Los sistemas de gestión ambiental corporativos
- 5 El gasto en medio ambiente
- 6 El marco internacional
- 7 Conclusiones y comentarios finales

66

3.5.6 ETAPA 6: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Si bien la comunicación se indica como una etapa posterior a la finalización del contenido de la evaluación, en realidad se trata de algo en lo que **es necesario trabajar desde la etapa de arranque**. Un aspecto único y poderoso del proceso global GEO y sus múltiples repeticiones en la escala subglobal es que la comunicación con posibles públicos se da de manera paralela al desarrollo de contenidos. Aunque los productos de la evaluación son importantes al transmitir conclusiones clave, la interacción entre expertos y responsables de la formulación de políticas públicas a lo largo del proceso ofrece muchas oportunidades para transmitir supuestos clave, inquietudes o preguntas. En este sentido, la comunicación no es una 'etapa', sino una actividad continua, paralela al desarrollo de la EAI.

El número y tipo de interacciones depende de la escala de la EAI y, por supuesto, del presupuesto disponible; en todo caso, un mínimo de 2 o 3 reuniones con unos 25 o 30 participantes puede ser útil al inicio para determinar el alcance y posteriormente revisar el borrador de conclusiones. Además de los grandes grupos de sondeo, las reuniones pequeñas con expertos temáticos pueden ayudar a responder preguntas más específicas y fomentar la credibilidad de la evaluación.

Por lo general, el principal producto de la EAI es un informe exhaustivo con los componentes de estado del medio ambiente, análisis de políticas y escenarios, entre otros. Además del informe principal impreso es posible generar muchos otros productos que analicen algunas problemáticas

con más detalle o que estén dirigidos a un público específico. Como cuestión de rutina, los productos EAI deben publicarse en un sitio web de acceso libre o grabarse en CD. Otros productos relacionados, como los datos subyacentes, pueden ponerse a disposición del público mediante bases de datos interactivas. El proceso de edición y publicación suele requerir de bastante tiempo, pues implica tareas de diseño, corrección de estilo e impresión, así que es importante tomar las previsiones necesarias de tiempo, recursos y capacidades con anticipación.

La **comunicación efectiva** suele requerir de la participación de **expertos en comunicación** y de aprovechar, de ser posible, las oficinas de relaciones públicas del gobierno o, de no ser posible, de desarrollar una estrecha relación con los medios electrónicos e impresos.

En el Módulo 3 se abordan los temas relativos a la comunicación desde el punto de vista de la estrategia de impacto, mientras que los aspectos relacionados con la generación de productos físicos se tratan en el Módulo 7. A continuación ofrecemos algunas ideas para preparar mensajes fáciles de entender.

Lograr que el mensaje sea legible para el público

El equipo a cargo de la producción de la EAI debe recordar que el público no estará conformado por especialistas en temas de medio ambiente ni por expertos técnicos. Los resultados de la evaluación tienen que ser **fáciles de leer** y limitar el uso de tecnicismos. Las experiencias derivadas de los informes sobre procesos de EAI nacionales muestran que los mapas y **otros apoyos visuales** son muy útiles para transmitir mensajes de manera sencilla.

Lograr que la información sea relevante para el público

La comunicación es un proceso de **doble vía**. Antes de diseñar los productos y los procesos comunicativos es importante escuchar a nuestros públicos y entender qué es lo que les resulta más relevante. Trate de averiguar cuán familiarizados están con problemáticas ambientales y de sostenibilidad, y si hay posibles ideas falsas o lagunas de conocimiento. Use estos datos para perfilar sus mensajes de manera que transmitan información útil.



Definir el sistema para llegar al público

No envíe largos informes técnicos a personas que no cuentan con el bagaje técnico necesario. Ofrezca información más detallada a quienes la desean. Los funcionarios de mayor jerarquía, como los ministros del gabinete o los ejecutivos de negocios, prefieren sinopsis de una o dos páginas. Únicamente los públicos especializados, como los académicos o los estudiantes, disponen de más tiempo e interés para leer el informe en su totalidad.

Hay muchas opciones de comunicación. Los métodos clásicos están principalmente orientados a los medios impresos (informes, sinopsis con puntos destacados, comunicados, artículos, boletines) o a la radio y la televisión (entrevistas, mensajes pregrabados). En años recientes, **Internet** se ha convertido en una de las principales herramientas de comunicación mediante la



publicación de informes en línea y el uso de técnicas como los informes interactivos y los boletines electrónicos enviados por correo. Tome también en cuenta medios de **comunicación alternativa**, como las caricaturas para grupos poblacionales analfabetas o las marionetas en una obra de teatro. Además de la distribución en medios noticiosos, considere la divulgación entre una amplia gama de organizaciones interesadas, como las organizaciones de la sociedad civil, las universidades, los organismos nacionales e internacionales, los colegios, etcétera.



3.5.7 ETAPA 7: MONITOREO, EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE

No hay que pensar en la EAI como un esfuerzo único e irreplicable, sino concebirla como **un primer paso en un sistema** que, se espera, sea capaz de producir información relevante sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible en intervalos periódicos. La frecuencia del ciclo de la EAI se determina país por país, pero el rango suele variar entre 2 y 5 años. La continuidad de la elaboración de informes favorece el mejor análisis de los impactos de las acciones asumidas, así como la evolución de los vínculos entre las presiones, el estado del medio ambiente y los impactos en los servicios de los ecosistemas y el bienestar humano.



Evaluar el impacto de la EAI es una parte importante del proceso de aprendizaje en la elaboración de informes y para el progreso con miras al desarrollo sostenible. Es posible crear un proceso y una base de datos sencilla para que los equipos técnicos documenten las pruebas del impacto de la EAI y de su trabajo, o bien para dar seguimiento a la aceptación de las recomendaciones por parte de los responsables de la formulación de políticas y el público en general.

Como se detalla en el Módulo 8, es importante monitorear los avances en cada una de las etapas del proceso. Para tener un monitoreo efectivo es importante definir, durante la planeación de cada una de las etapas, los resultados esperados y las medidas clave de los avances. El proceso de monitoreo permite mejorar la metodología de la EAI y el marco institucional con base en las lecciones aprendidas en cada etapa.



PREGUNTAS PARA FOMENTAR LA DISCUSIÓN

1. ¿Cree que es importante evaluar sus procesos nacionales de EAI? ¿Por qué?

.....
.....
.....

2. ¿Qué medidas serían adecuadas para dar seguimiento al impacto?

.....
.....
.....

3. ¿Qué mecanismos pondrá en práctica para promover la continuidad de los procesos de elaboración de informes?

.....

.....

.....

REFERENCIAS

European Environment Agency (2000). Questions to be answered by a state of the environment report. Technical report No 47.

European Environment Agency (1999). A checklist for state of the environment reporting. Technical report No 15.

PNUMA, CLAES y DINAMA, GEO Uruguay, Informe del Estado del Ambiente, Montevideo, Uruguay. <http://www.pnuma.org/deat1/nacionales.html>

Pintér, L., K. Zahedi and D. Cressman. (2000) Capacity building for integrated environmental assessment and reporting. Training manual. Second edition. Winnipeg: IISD for UNEP. www.iisd.org/measure/capacity/iear.asp

UNEP, IISD, Ecologist International (2000). Capacity Building for Integrated Environmental Assessment and Reporting. Training Manual. Second edition.

UNEP (2004). SWOT Analysis and evaluation of the GEO-3 process from the perspective of GEO Collaborating Centres.

UNEP (2004). Methodology for the preparation of GEO Cities reports.

UNEP (2004). Guidelines for National Integrated Environmental Assessment Report in Africa.

UNEP-UN HABITAT (1998). The Sustainable Cities Programme Process Activities.

UN HABITAT (2002). Herramientas para una gestión urbana participativa. Colección de Manuales. Ediciones SUR.

UN HABITAT-UNEP (2000). "Integrating gender responsive environmental planning and management." www.unhabitat.org/scp.

UN-HABITAT-UNEP (1999). "Institutionalising environmental planning and management process." www.unhabitat.org/scp.

Universidad de Chile, Instituto de Asuntos Públicos, Centro de Análisis de Políticas Públicas. CONAMA, CEPAL y PNUMA, (2005). Informe País, Estado del Medio Ambiente en Chile, 2005 <http://www.pnuma.org/deat1/pdf/GEOChile2005.pdf>

World Bank. "Gender analysis." <http://www.worldbank.org/wbi/sourcebook/sba109.htm>